



**MUNICIPALIDAD DE ERCILLA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 13 DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA** : **MIERCOLES 04/05/2011**

**HORA** : **15:15 HORAS**

**LUGAR** : **SALA DE SESIONES**

**PRESIDE** : **SR. JOSE VILUGRON MARTINEZ  
ALCALDE DE LA COMUNA**

**SECRETARIA** : **ANA HUENCHULAF VASQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL Y  
DE CONCEJO**

**CONCEJALES ASISTENTES** : **SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES**  
**SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ**  
**SR. CAMILO SANDOVAL ILLESCA**  
**SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD**  
**SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO**  
**SR. JOSE PADILLA ESPINOZA**

**ASISTENTE** : **SR. ERVIN RUFF RUFF  
SUPERINTENDENTE BOMBEROS**  
**SR. CARLOS POVEDA  
COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS  
Y TECNICO DEPTO. DE OBRAS**  
**SRA. SILVIA RIVAS SEPULVEDA  
REPRESENTANTE DEL EMPLEADOR PMG**  
**SR. ERVIN JEREZ OSSES  
REPRESENTANTE DEL TRABAJADOR PMG**  
**SR. ISAAC GUTIERREZ  
ENCARAGADO DE DEPORTES**  
**SR. RAUL SCHIFFERLI  
ASESOR AREA DE PROYECTOS  
DE DEPORTES**

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Buenas Tardes Sres. Concejales, asistentes a la primera Reunión del día 04 de Mayo del 2011, me refiero a la primera reunión del mes de Mayo, a las 15:15 hrs., se inició la Reunión, por lo tanto se cumple lo estipulado en el Reglamento de Sala.

Primer Punto de la Tabla: Lectura del Acta anterior.

SRTA, ANA: La Sesión Ordinaria N°11, es la que está en manos de los Sres. Concejales. Toma la Votación, para dar lectura del Acta Ordinaria N°11.

SR. SANDOVAL : Por leída.

SR. PADILLA : Por leída.

SR. SOUGARRET : Por leída.

SRA. Ma. ESPAÑA : Por leída.

SR. GUTIERREZ : Por leída.

SR. AREVALO : Si, por leída.

SR. ALCALDE : Si, por leída.

**Por una unanimidad se da por leída Acta Ordinaria N°11.**

SR. ALCALDE: Modificación al Acta Sres. Concejales.

SR. GUTIERREZ: Alcalde, yo no tengo modificación, pero me preocupa mucho lo que dice la página 5 y 6, especialmente en la 6, con la versión que entregó el Director de Obras aquí, en el Concejo pasado, donde usted señala textualmente "yo no voy a firmar ningún documento que tenga relación de pago de Aguasín" y el Director de Obras dijo otra cosa totalmente distinta, que ya estaban listo los antecedentes para ser firmados, entonces hay una contradicción, usted le dio una orden al Director de Obras en ese minuto, para el día viernes que le entregara un informe, y a mi me preocupa porque estuve otra vez en Pichilen y la cosa está grave. Me gustaría más adelante, en temas varios, usted, pudiera aclarar el temita.

SR. ALCALDE: Le aclaro al tiro el tema. Se respondió al Informe que entrego la ITO. No es el 100% de lo que se entregó, queda un buen porcentaje adentro, por lo tanto tiene que subsanar esa situación, se tienen que subsanar.

SR. SOUGARRET: Sr. Presidente, aprovechando que se está tomando el tema de esas famosas Empresas Aguasín e Hidrofán, a mi me extraña mucho quienes han estado trabajando acá y no han cumplido con lo que fueron contratados y sean favorecidas nuevamente con una Licitación de Reparaciones de unas Postas. Yo creo que cuando evalúan, me parece mucho que hay una parte de cumplimiento y el tiempo de las obras.

SR. ALCALDE: Bien, modificaciones.

SRTA, ANA: Toma la Votación. No hay modificaciones, Acta Ordinaria N°11.

SR. SANDOVAL : Si, apruebo.

SR. PADILLA : Si, apruebo.

SR. SOUGARRET : Si.

SRA. Ma. ESPAÑA : Si.

SR. GUTIERREZ : Con mi consulta, si, apruebo.

SR. AREVALO : Si.

SR. ALCALDE : Si.

**Por una unanimidad se aprueba el Acta Ordinaria N°10, sin modificaciones.**

SR. ALCALDE: Punto 2 de la Tabla, Correspondencia Recibida y Despachada.

SRTA. ANA: Como **Correspondencia Recibida** tenemos:

- Ordinario N°445 de fecha 02 de Mayo, sobre propuesta del PMG, Año 2011, Área Municipal.
- Ordinario N°431, Proyectos de Fondos Sectoriales IND Región de la Araucanía, copia de esos documentos de fecha 25 de Abril de 2011, de Proyectos de Deportes.
- Ordinario N°432, de fecha 25 de Abril, Director de Deportes, en relación con Ficha EBI y antecedentes que se ajuntan y lo mismo con
- Ordinario N°430, de fecha 25 de Abril, con Proyectos Deportivos.
- Memorándum N°200 de fecha 02 de Mayo, del Director de Desarrollo Comunitario, donde envía a través de ésta Secretaria Municipal al Concejo, copia de las Bases de Postulación para el Fondo Social Concursable (FOSOCO), Año 2011, y acaba de incorporarse en la mesa
- El Ordinario N°12 de 2010, de Bomberos, donde solicita Espacio Físico 3ra. Compañía, de fecha 28 de Abril. Yo debo indicar que este documento fue recibido en el Municipio el 29 de Abril, no obstante por una situación no fue enviado a ustedes, pero no fue incorporado en el Acta en la Tabla por a Secretaria de Concejo, nos llegó el día de ayer, por eso no alcanzamos el día Lunes a enviarlo, pero el documento hoy está en poder de ustedes.

**Como Correspondencia Despachada:**

- Certificado N°27 de Secretaria Municipal, suscribe y certifica la Asistencia de los Sres. Concejales, el 100% a las Reuniones durante el mes de Abril.
- Memorándum N°14 de Secretaria Municipal al Sr. Alcalde, informa que en Sesión Ordinaria N°12, celebrada con fecha 20 de Abril de 2011, el Concejo Municipal aprobó lo siguiente:  
Acuerdo N°93: Por unanimidad, solicitan se informe sobre los recursos con los cuales se canceló la deuda pendiente con la JUNJI; así como también, solicitan, se informe respecto de los antecedentes que obran en poder del Municipio, sobre una donación de fardos que recibió esta entidad. Es lo que informa, transcribe y comunica, conforme al respectivo acuerdo del Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde.
- Certificado N°26 de Secretaria Municipal y Ministro de fe del Concejo Municipal de Ercilla, que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria N°12, celebrada con fecha Miércoles 20 de Abril de 2011, el Concejo Municipal aprobó por cuatro votos contra tres lo siguiente: "La rendición de cuentas de la Segunda Cuota de los recursos Fondo de mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, FAGEM 2010, conforme a lo detallado en el ordinario 117 del Departamento de Educación, de fecha 25 de marzo de 2011.

SR. ALCALDE: Si gustan, tocamos el Ordinario 12 (Sra. Ma. España, estoy pidiendo la palabra Sr. Presidente). Sra. Ma. España, déjeme terminar y ahí le doy la palabra. Si me permiten vemos el Ordinario N°12, de Bomberos. Tiene la palabra Sra. Ma. España.

SRA. Ma. ESPAÑA: Justamente Sr. Alcalde, yo iba hablar el Ordinario N°12, del Cuerpo de Bomberos, donde están solicitando una donación o un Comodato, por 30 años. Considerando la urgente necesidad de contar con un espacio físico, que albergue próximamente el material mayor, allá se hablaba de un Camión, de un vehículo a Pidima para los Bomberos. Ellos tienen un Comodato de un inmueble de cuatro años, lamentablemente no está en la Tabla de la Citación, esta nota.

SR. ALCALDE: Pero eso no quita que el Concejo se pronuncie.

SRA. Ma. ESPAÑA: Por eso le estaba solicitando a usted la palabra.

SR. ALCALDE: Bien Sres. Concejales. Cada uno de ustedes tiene el Ordinario N°12, creo que están dadas las interpretaciones, de acuerdo a las peticiones que está solicitando Bomberos. Es cierto de que a la fecha ellos, están a cargo de las dependencias de le Ex Casa del Colegio Teodosio de Pidima, la verdad es que Bomberos necesita este espacio físico para poder agrandarse, es decir, implementar con una nueva infraestructura y que sirve a la Comunidad en general (Sra. Ma. España, es un espacio físico de 5 metros, más menos). Y ampliar el Comodato a lo que es la Casa, porque ese Comodato ya está vencido. Consultado con la Srta. Ana, Secretaria Municipal y Jefe de Control, dice de que si podemos de acuerdo a la Ley, dar un Comodato. A mí me parece bastante pertinente, porque eso les significa, pero ampliar el Comodato, porque un Comodato a cuatro años, la verdad, es que bien poco se puede hacer, referente si ellos quieren hacer alguna ampliación o ganarse un proyecto de infraestructura a través de los fondos Concursable o fondos del Gobierno Regional, porque cuatro años es nada, entonces, habría que mejorar, aumentar, (...), yo creo que para qué le vamos a mezquinar la posibilidad de que Pidima tenga de verdad en un mediano o corto plazo, un Cuerpo de Bomberos que sea competente a las necesidades que tiene el Sector. No es así Sr. Superintendente.

SR. PADILLA: Sobre los 30 años que solicitan ellos. No se, si van a postular para hacer un Cuartel más adelante, seguramente para eso lo quieren (Sr. Alcalde, esa es la idea). Yo creo que 30 años, es poco (Sr. Alcalde, no es poco), bueno pero si se va hacer una infraestructura gruesa.

SR. ALCALDE: Todas las infraestructuras están dadas más o menos a 20 años, 25 años y no es más.

SR. PADILLA: Pero el Municipio puede dar más plazo.

SR. ALCALDE: Bueno, pero ellos están solicitando 30 años y a mí me parece y ahí puede llegar otra construcción y lo sacan no más de ahí. Súper prudente lo que están solicitando.

SR. PADILLA: Está bien, pero yo también estoy sugiriendo que se puede alargar un poco más, porque si van a hacer un Cuartel fijo, me imagino que después no van a tener como comprar otro terreno, para traspasar, porque eso se va a perder en el tiempo. Al máximo de años, porque si van a construir algo que construyan algo bueno de una vez y no estén pensando después que van a pasar los 30 años y ahí puede llegar otra construcción y lo sacan de ahí no más. Es mi modesta opinión.

SRA. Ma. ESPAÑA: Yo encuentro bien aceptable la petición del Colega e incluso lo había pensado también alargar los 30 años.

SR. SOUGARRET: Presidente, en relación a este tema, porque le colocaron 30 años, Bomberos en el plazo.

SR. ALCALDE: Por no abusar de la confianza.

SR. RUFF: Primero que nada, gracias por darnos un espacio para poder intervenir y reafirmar la petición que estamos documentando. Nosotros en un principio y

99 años. Votémoslo por 99 años, a esa altura no vamos a estar ninguno de nosotros acá, van haber otros.

SRA. Ma. ESPAÑA: Pero, se van a recordar que en el Concejo del Año 2011 cedió este espacio.

SR. PADILLA: Pero, queda el pero de los cinco metros, que eso no lo podemos aprobar nosotros, mientras no nos entreguen un Informe verídico.

SR. ALCALDE: Claro, pero queda el compromiso hecho a retomar el tema, votemos lo que está vigente y lo otro, tenemos que reglamentar ahí, hay que hacer la subdivisión primero.

SR. SOUGARRET: No hay subdivisión si es Comodato, si es donación tiene que hacer subdivisión.

SR. ALCALDE: Hay que ver, porque también cinco metros puede que sean insuficiente. Hoy día ustedes están aportando con los cinco metros a la entrada de un solo carro.

SR. POVEDA: Disculpe Sr. Alcalde, como yo estaba viendo el tema del Proyecto, Los cinco metros, nosotros queremos tomarlo, como se forma un triángulo del costado de la casa en relación al sitio del Estadio, no nos da el espacio para meter un camión, ni un solo camión, entonces desde la punta, donde está el límite del terreno se amplía cinco metros hacia la Cancha y ahí se cuadra el terreno y forma un rectángulo, ahí daría el espacio para construir la Sala de Máquina y hacer un box para dos unidades.

SR. AREVALO: Una consulta, hoy día, lo que es el Colegio tiene una Escritura aparte de lo que es el espacio Estadio.

SR. ALCALDE: Aparte.

SRA. Ma. ESPAÑA: Son dos Roles distintos.

SR. AREVALO: Entonces ahí hay que hacer dos Convenios.

SR. ALCALDE: Por eso, primero hay que hacer la subdivisión y conversamos la proyección, que tiene que ser equivalente, obviamente del Comodato, que hoy día tienen ustedes. Bueno, Carlitos se ocupara de hacer la subdivisión de ustedes allá.

SR. SOUGARRET: Sr. Presidente, en relación a este tema, yo lo que creo que ellos quieren es el compromiso, porque están haciendo el cierre perimetral del terreno y tienen que tener el compromiso para poder cerrar ya.

SR. RUFF: Ese es el tema. El tema es, que nos pillo como una máquina en ese sentido de poder pedir a lo mejor antes esto y justo los trabajos se empezaron hacer, tenemos parado el tema de esos metros, porque en realidad

SR. ALCALDE: Haber una cosa, ¿alcanzan con los cinco metros? (Sr. Ruff, si), porque no vaya a ser cosa que después van a decir, Alcalde sabe que, estamos muy ajustados con los cinco metros.

según consta el oficio, pretendemos que se nos done el espacio físico que hoy día ocupamos. Esa es nuestra primera petición que tenemos en el fondo. Ahora si legalmente no se puede hacer, es tener un Contrato de Comodato mínimo de 30 años, ósea, no estamos hablando de 30 años fijos, sino que si lo podemos extender a 99 años, como lo señalaba el Concejal, para nosotros mucho mejor, ósea, estamos hablando mínimo de 30 años, porque eso no los pone indecisos de poder invertir recursos en la Institución y postular en algún proyecto como lo mencionaba el Alcalde. Ahora si el Concejo considera que a lo mejor es oportuno y se puede 99 años, yo, doblemente agradecido. El tema me parece que de los cinco metros que nosotros pedimos adicionales, me parece que son roles diferentes, no se, hay que ver esa parte. Ahora el Comodato que nosotros tenemos, con fecha 11 de Septiembre de 2008, Decreto Exento N° 63, genera un Contrato por cuatro años, está vigente actualmente este Contrato en Comodato y las cláusulas señalan que una vez finalizado el plazo, se renueva automáticamente si ninguna de las partes está en desacuerdo. Ahora, está vigente este Contrato, pero lo que nosotros queremos tener es la propiedad más segura en ese sentido, tener un Comodato digno, 30 años si es posible y si es posible nosotros queremos que ustedes lo digan, ahora, es con el objetivo de postular a un Proyecto de Inversión a través del Gobierno y Proyecto de Inversión a través de Bomberos de Chile.

SR. SOUGARRET: Cuánto años quieren como Comodato.

SR. RUFF: Yo creo que unos 50 años mínimo, ahora si es 99 años, agradecido. Lo ideal sería que quede a nombre de nosotros, ahora porqué es tan importante el tema, porque hay un Proyecto de Mejoramiento del entorno del Cuartel "Cierre Perimetral" y la idea de nosotros es poder incorporar los metros que estamos solicitando al Cierre.

SR. SOUGARRET: Ustedes están pidiendo 30 años de Comodato, para invertir fondos de Bomberos, les exigen 30 años, acá que vengan a salir los proyectos, van a pasar los años, por eso es la idea del Concejal acá de los 99 años.

SR. RUFF: Si ustedes lo disponen, yo, estoy totalmente de acuerdo.

SR. SOUGARRET: Cuál es el mínimo que piden de años de Comodato, para poder hacer una inversión de ese tipo de infraestructura.

SR. RUFF: Nosotros no tenemos un monto en años.

SR. ALCALDE: A mí me parecen pertinentes las opiniones, no me alejan de poder consensuar este tema. Bien me parece lo que dice el Concejal Padilla, el Concejal Gutierrez, Sra. Ma. España, y todos, yo creo que nadie va a decir que no. El Artículo 65 dice: el Alcalde requerirá acuerdo del Concejo para, letra e) está súper claro, adquirir, enajenar, gravar, arrendar por un plazo superior a cuatro años o traspasar a cualquier título, el dominio o mera tenencia de bienes inmuebles municipales o donar bienes muebles, es decir, esto no correspondería a donación porque eso se refiere a bienes muebles y lo que es mueble solo obedece a comodatos. Bueno, si 30 años es como el piso que ustedes tienen, como el mínimo, la Institución de Bomberos ha existido siempre, viene de los tiempos coloniales y por lo tanto me parece súper importante de que se puedan hacer cosas ahí en eso, porque cuando ustedes quieran postular a un Proyecto, el Proyecto tiene una duración mínima de 25 años, cualquier proyecto que sea, cualquier infraestructura, por lo tanto, no se si les parece, me pareció haberles escuchado

SR. POVEDA: Desde los cinco metros donde está el límite de la calle hacia la Cancha y cuadrándose hacia atrás, estamos bien.

SR. ALCALDE: Usted me habla del Cerco hacia la Cancha, no de la Casa hacia la Cancha.

SR. POVEDA: Del Límite. Para que se entienda, se forma un triángulo en relación a la Casa, entonces desde el Límite de la Calle cinco metros y se cuadra hacia atrás, ahí queda como un rectángulo (Sr. Arévalo, en línea recta), en línea recta.

SR. RUFF: Ósea, los cinco metros del frente, adelante.

SRTA. ANA: ¿Entonces, son cuántos metros cuadrados aproximadamente?

SR. POVEDA: Atrás van diez y adelante van cinco.

SRTA. ANA: Cincuenta metros cuadrados.

SR. SOUGARRET: Son más, en la pura parte de frente tiene los 50 metros, y después tiene como 35 más, son como 75 metros cuadrados.

SR. ALCALDE: Haber Carlitos hagamos el compromiso, vamos mañana a medir el terreno. Superintendente, ¿usted va a tener tiempo mañana para invitarlo a Pidima?, tomar las medidas en terreno y sacamos el Comodato altiro, porque se está trabajando ahí. Tomemos el acuerdo y damos el Comodato a 99 años.

SRA. Ma. ESPAÑA: Antes de que viera la parte de terreno, se debe revisar la Escritura. La Escritura no se si tendrá alguna cláusula, no se si dirá única y exclusivamente para Complejo Deportivo, eso también hay que verlo.

SR. ALCALDE: No, pero es que, todos los Bienes de uso público son administrados por el Alcalde.

SR. SOUGARRET: No fue donación la que hicieron los Urrutia, fue una venta. En el tiempo cuando donaban, ellos colocaban cláusulas, pero, después cuando lo vendieron, ahí los dueños vendieron.

SR. ALCALDE: Srta. Ana, explíqueme usted.

SRTA. ANA: Lo que pasa que aquí hay dos figuras, en primer lugar tenemos el Comodato actual, el cual de acuerdo a la propuesta que hay, se estaría modificando, en la cláusula donde habla de la donación, que es el numerando... lo tiene usted ahí (Sr. Ruff, si) que debe ser el 4 o 5, por ahí (Sr. Ruff, el Decreto Exento N°603), si, el número del Comodato debe ser el 4 o 5, donde habla del lugar físico y el tiempo de duración. Si se aprueba un plazo superior, se estaría modificando esa cláusula y en lo demás permanece igual. Respecto del nuevo terreno, donde se ampliarán, se crearía un nuevo Comodato, porque no podríamos ampliar respecto a un Comodato que habla de una nueva superficie física y que comprende otro terreno, puesto que ahora estamos incorporando un nuevo espacio físico distinto del anterior y que corresponde a otra Escritura, entonces eso correspondería a otro Comodato, que modificaría también el primero, pero es como un nuevo Contrato adicional al anterior.

SR. SOUGARRET: Anita, en este momento ellos necesitan el compromiso para cerrar y cuando presenten el Comodato nosotros lo vamos aprobar.

SRTA. ANA: Entonces podríamos ponerle, actualizar el Comodato actual, teniendo la vigencia de este por 99 años, eso sería lo primero; y el compromiso de aprobar el aumento en los 75 metros 2, a la primera propuesta, pero como un acuerdo futuro.

SR. POVEDA: Nosotros como Bomberos podemos cerrar, mientras.

SRTA. ANA: Se incorpora al acuerdo, permitiendo ocupar, cerrando en la eventualidad el Recinto mencionado.

SR. SANDOVAL : Si, por supuesto yo lo voy aprobar.

SR. PADILLA : Si.

SR. SOUGARRET : Si.

SRA. Ma. ESPAÑA : Si, apruebo.

SR. GUTIERREZ : Si, apruebo.

SR. AREVALO : Si, apruebo.

SR. ALCALDE : Si, apruebo.

**Por una unanimidad se aprueba actualizar el Comodato actual, teniendo la vigencia de este por 99 años y el compromiso de aprobar los 75 metros, anexándolo a la primera propuesta, permitiendo ocupar, cerrando en la eventualidad el Recinto mencionado.**

SR. ALCALDE: Sres. Concejales, Primero, Análisis de Propuesta de Metas PMG Municipal, para su votación. Este es PMG del Año 2011.

SR. SOUGARRET: Sr. Presidente, antes que continúe con esto, voy a ser una sola pregunta: Proyecto de Gestión Municipal. Yo quisiera saber si mejoraron la Gestión Municipal ¿Le pagaron a la Sra. Lucy?, que fue una de las cosas que solicitamos, que mientras no se le pague el arriendo, al menos de mi parte no va a ser aprobado. Habiendo un nieto, Funcionario de Planta de este Municipio, de ésta señora y se están aprovechando de ella.

SR. PADILLA: Eso fue lo que acordamos y por eso se rechazo la vez anterior.

SR. GUTIERREZ: Aunque lo hayan sacado de ahí, pero eso fue el compromiso, que nosotros pusimos, que el pago se regularice primero para ver este PMG.

SR. AREVALO: Claro, porque los pagos no se habían hecho, porque no se habían hecho las gestiones a nivel interno Municipal.

SRTA. PATRICIA: Lo que pasa Sres. Concejales, que eso no corresponde al PMG, son procedimientos internos Municipales, que no tiene nada que ver con el PMG.

SRA. Ma. ESPAÑA: Pero ese compromiso lo adquirimos nosotros, cuando se trajo el PMG a la mesa.

SR. ALCALDE: Pero una cosa importante Sres. Concejales, el tema de ese recinto no tiene nada que ver con el PMG.

SRA. Ma. ESPAÑA: Es Gestión Sr. Alcalde.

SR. SOUGARRET: Estaba en el anterior, lo sacaron, pero nosotros y yo creo que, tiene que ser de palabra, nos comprometimos, al menos en mi caso mientras no

esté pagado el arriendo de la Sra. Lucy, de los dos años, yo no voy aprobar ningún PMG Municipal.

SR. ALCALDE: Yo me acuerdo, en una reunión del Concejo, hace bastante tiempo atrás, se habló del mismo tema, se dieron instrucciones de pago, se comprometió en su momento la Sra. Silvia, a sacar esas platas, pero no se qué paso en el tiempo que al final nunca se pagó.

SR. GUTIERREZ: Hace falta Gestión, Alcalde.

SR. PADILLA: Mala Gestión.

SR. SOUGARRET: Yo sé porque no se ha pagado, porque esa cuenta la tienen reventada a la fecha. Vean el Estado de Cuenta y la tienen reventada.

SR. ALCALDE: No voy a contestar a eso. Voy a consultarle a Doña Silvia, nuevamente porque o que haga el Decreto de Pago.

SR. SOUGARRET: Con qué han pagado el arriendo de los Buses cuando han traído las Fuerzas Armadas, para los desfile, lo han sacado de esa Cuenta.

SR. ALCALDE: Si, efectivamente falta el Informe, se pidió en su momento a la Funcionaria y ella aludió que el lugar no se estaba utilizando.

SRTA. PATRICIA: Que no se había utilizado este año y que ella no podía justificar.

SR. ALCALDE: Claro, y que este año tampoco.

SR. AREVALO: Eso lo discutimos Sr. Alcalde.

SR. SOUGARRET: Yo le voy a decir una sola cosa Sr. Alcalde, usted cree que la Sra. Lucy, en las condiciones que está, puede instalar los tablonos para hacer el tranque, si lo que permite la Ley es el uso del paso, pero hacer ese tipo de infraestructura no se lo permite, ahí, tiene que tener autorización del dueño. Yo puedo ir a cualquier río, puedo llegar caminando, puedo estar todo el día, pero no puedo ir y empezar a construir cosas, hacer muro de contención, hacer tranque, eso no lo puedo hacer yo, mientras no me lo autorice el dueño, así que no me vengan a decir que no se ha autorizado, si hasta en los programas de Aniversario sale.

SR. ALCALDE: Concejal, yo no estoy en contra de lo que usted está diciendo, sino que fue lo que la Funcionaria dijo eso, a la persona que se le encomendó que hiciera el Informe y no lo hizo, se negó.

SRA. Ma. ESPAÑA: Pero no está acá esta Funcionaria, que pena, porque cuando no están las personas se habla de ellas.

SR. ALCALDE: No si nadie está hablando en contra de ella, sino porque no se hizo, administrativamente no se hizo.

SR. ALCALDE: Permitan ver la presentación y después se pide la votación no más, en otra oportunidad.

SRTA.PATRICIA: Humildemente, yo les pediría que dejaran que pudiéramos proyectar la información del PMG, por si ustedes tienen alguna observación poder subsanarla hasta la próxima semana.

SRA. Ma. ESPAÑA: Hicimos las observaciones Sra. Patricia, la vez pasada.

SR. SOUGARRET: No si se cambió el PMG, Colega.

SRA. PATRICIA: No si se cambió, se cambió el PMG, hay varios cambios y me gustaría que ustedes lo vieran y plantearan algunas inquietudes que tuvieran al respecto y así poder subsanar las observaciones.

SRA. Ma. ESPAÑA: Pero aquí dice; Punto Análisis de Propuesta de Metas PMG Municipal para su votación. Tendríamos que votarlo ahora.

SRTA. PATRICIA: Tendrán que igual votarlo, tendrían que verlo y votarlo.

SR. ARÉVALO: Presidente, nosotros como Concejo, no podemos impedir que se analice el tema, independientemente de lo que votemos enseguida. Nosotros como Concejo no podemos decir no esto no lo analizamos, porque está en la Tabla, dice: Análisis y al final votación. Se analiza y nosotros ya tenemos una postura para decidir y eso no los impide y tampoco nos impide analizar el PMG.

SR. GUTIERREZ: Pero ahora lo estamos analizando otra cosa es presentarlo.

SR. ALCALDE: Bien, hacemos la presentación de la nueva Propuesta.

SR. GUTIERREZ: El Análisis puede ser sin presentación, A eso voy yo, lo estamos analizando.

SRA. Ma. ESPAÑA: Nosotros estamos analizando esto, no la presentación.

SR. ALCALDE: Pero ustedes no conocen la nueva Propuesta, los cambios que se hicieron. Bueno, pero también es bueno que ustedes escuchen a los Funcionarios, me parece súper pertinente que así sea.

SRA. RIVAS: Sres. Concejales, muy buenas tardes. Bueno, como ustedes bien saben, el Año 2002 fue a probada la Ley 19.803, que establece una asignación de Mejoramiento a la Gestión, que fue dada a los Funcionarios Municipales, regida por la Ley N° 18.883, que son los Funcionarios de Planta y a Contrata de cada Municipalidad. Bueno nosotros en el mes de Enero si mas no recuerdo hicimos la presentación al Concejo, las que fueron rechazadas. Trabajamos con el Equipo Técnico Municipal, con el Equipo Técnico del PMG y los representantes de los Trabajadores que en este caso es la Sra. Carmen Rivera y Don Ervin Jerez y como representante del Empleador la Sra. Lorena Sepúlveda y quién les habla, nos acompaño en esa oportunidad la Srta. Ana Huenchulaf, y la Jefe de Finanzas, como Ministro de fe. A continuación vamos a presentar la Propuesta de Metas para el próximo año, que cada uno de ustedes tienen en sus manos en power. Una de las primeras Metas Institucionales es

SRA. Ma. ESPAÑA: Sra. Silvia, tenemos un cuarto de hora. A cada exponente le damos un cuarto de hora.

SRA. RIVAS: Le voy a dar lectura solamente a las Metas, para que andemos más rápido.

Una de las primeras Metas Institucionales es realizar a lo menos una Capacitación para todos los Funcionarios, autocuidado, probidad administrativa, con dos días de duración, con la participación de Funcionarios de Planta, Contrata, Honorarios, Suplencia, Código del Trabajo y Concejales. La Segunda Meta, la hemos hecho años anteriores, que ha tenido buena llegada con todos los usuarios, es la entrega de leche con milo, al público que asiste al Municipio y esto lo estaríamos haciendo los días Lunes y Viernes, porque antiguamente lo hacíamos los días de pago, pero, como ya eso se implemento de otra forma, entonces, lo vamos hacer los días Lunes y Viernes y la Tercera Meta, es la salida a terreno, también ha tenido buena aceptación las Comunidades, a las localidades de Pidima y Pailahueque, con información de interés para las localidades y entrega de videos. Esas son las tres Metas Institucionales, que tenemos para que sean analizadas por el Concejo. Y las otras son las Metas por Departamento, que nos corresponde ahora al Departamento de Obras, unas de las primeras es implementar el Plano Mural de Acceso al Cementerio de Ercilla y señales en calles interiores, para que la gente que viene de afuera se pueda ubicar dentro del Cementerio y así tratar de ubicar a cada uno de sus familiares. Luego una campaña limpiemos nuestra ciudad, con visitas a terreno, en los sectores de la Comuna y la tercera Meta es instalación de señales en calles Comercio, entre Avda. Ercilla y Huequén, además del pintado de pasos peatonales. Bueno esto lo estamos implementando en cada uno de los Departamentos, porque, ustedes como bien recorren toda la Comuna y principalmente Ercilla, estamos, se podría decir, como deficitario en cuánto a señales de tránsito, porque aquí andamos todos para todos lados, solamente se respeta el tránsito en la Avenida, especialmente los habilitados pasos de cebra. Luego la Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene la Atención Móvil en terreno, en las Comunidades Tricauco, Temucuicui y Chamichaco. Luego también la Instalación de señales de tránsito en calle Quilapán, entre Avda., Ercilla lado Sur, que es la esquina del Consultorio hasta la calle Huequén, además del pintado de pasos peatonales. Luego las Metas del Departamento de Administración y Finanzas. Unas de las primeras Metas es Institucionalizar y entregar correos electrónicos para todos los funcionarios, a fin de operativizar u optimizar esta vía, ya que todos normalmente ocupamos los correos personales y esa es una forma de poder ordenarlos. Luego tenemos la desratización en casas particulares de la localidad de Ercilla, Pailahueque y Pidima, según el muestreo, de eso tenemos que hacer todo un trabajo previo y dentro de las Metas del Depto. de Obras tenemos la entrega de un díptico y a través de ese díptico queremos informar el trabajo que vamos hacer ahí. ¿No se si alguno, quiera agregar algo, en cuánto a la desratización?.

SR. JEREZ: A mí me gustaría agregar que eso va a ir como en una segunda etapa sería inicialmente, visitar domicilio y que estuvieran como más propenso a la sociedad ya sea el entorno, llámese pasto, llámese basura, entregar un díptico, o tríptico, indicando la limpieza de esto, para que no se transforme en un foco de creación de ratones, por lo tanto, una vez que en la primera visita se haya dejado establecido eso, informar a las personas, pedir que colaboren con la limpieza de su entorno, una vez que ellos hayan cumplido esa primera etapa, nosotros pasaríamos a una segunda etapa y le entregaríamos algunos métodos y nos vamos apoyar en eso con la Oficina de Salud Sanitaria de Victoria, para poder entregarles veneno, para que puedan combatir los ratones que hasta este minuto, todo Ercilla, ya sea Ercilla, Pailahueque y Pidima y los sectores Rurales. Este año se escucha de que hay una gran plaga de ratones o de lauchas, así que por lo tanto, iríamos en una primera etapa de información y una segunda etapa de poder que ellos puedan combatir eso, con algunos métodos ya sea, veneno o alguna forma de erratización, que iría a compensar la limpieza.

SRA. RIVAS: Y la última Meta de Administración y Finanzas, sería la Instalación de señales de tránsito en calle Ongolmo, que es la que está frente al Municipio, entre la calle Lautaro y Tucapel, que es la que está la Oficina del PRODER y por último tenemos los Departamentos de Administración y Secretaría Municipal, que la primera Meta sería la Elaboración de propuesta del Reglamento Interno Municipal, que el actual es del año 1992 y está bastante obsoleto y la última Meta es la Instalación de señales de tránsito en calle Caupolicán entre Avda. Ercilla, lado Sur y la calle Colo Colo, que es la esquina del Colegio de San Francisco y para ello, si el Concejo aprueba estas instalaciones de señales, nos queremos apoyar por Carabineros, para poder hacer un mejor trabajo.

SR. JEREZ: Ahí, no sé si me permite poder agregar, en una visita de la calle Ongolmo, que corresponde a mi Departamento Finanzas, hay señales que están ahí, están instaladas de tal forma que no son visibles. Hay una aquí en la esquina de Ongolmo con Comercio, que está detrás de un árbol, entonces sería solamente cambiarla un par de metros antes del árbol, hay otras que hay que reforzar y darle prioridad a las calles que en este caso por defecto las tendrían, por ejemplo las calles que vienen bajando desde la Avenida hacia abajo, Caupolicán, Comercio, Quilapán, Rengo y la última de abajo es Tucapel. Esas calles deberían tener como un sentido de mayor preferencia de tránsito, y lo otro que igual sería importante, junto con eso reforzar los pasos de peatones, que es importante porque los automovilistas siempre están, en las ciudades más grandes, respetando principalmente los pasos de peatones que están en el suelo enmarcados con las líneas blancas y que hace que las personas puedan transitar con mayor facilidad en esos espacios. Y modificar igual algunas cosas, como ese kiosco que está en la esquina, poder correrlo un poco más allá, porque también es un impedimento y ahí, no se ha producido un accidente, porque todos andamos tomando precaución. Entonces, en cada una de las calles, de estas cuatro que conforman la parte más céntrica y después podemos extender en las siguientes etapas a las otras calles.

SRA. RIVAS: Bueno esa sería nuestra propuesta para el año 2011. Muchas Gracias.

SR. ALCALDE: De acuerdo a lo que señala la Tabla, hay que votar. Bueno está la Sra. Silvia, para dar respuesta a la petición que habían hecho anteriormente ustedes. Yo creo que también es bueno de creerle a los Funcionarios, quizás pueden cometerse algunos errores, algunos retrasos en su momento, pero, (Sra. Ma. España, algún desorden administrativo) nadie es perfecto en la vida, lamentablemente. Sra. Silvia, le doy la palabra, para que usted pueda explicar, sobre el tema que tiene relación con el pago del sitio de la costanera de la Sra. Lucy Müller. Silvia Por favor, si usted tiene algunos antecedentes para subsanar esta situación y poder votar ahora este PMG.

SRTA. SILVIA: Bueno, hubo un impasse al no recordar a la Unidad que correspondía para hacer el Contrato, pero entregada la información la Unidad que es la Dirección de Obras, manifestó, que ese arriendo no fue así, pero nosotros le dimos a conocer todo esto en una Reunión, en la cual se manifestó que efectivamente se había utilizado ese espacio físico, por lo tanto había que pagar esa deuda. La solución fue considerando que existe disponibilidad en la Cuenta de Arriendo, por lo tanto, el Municipio asume esa deuda, considerando que en el Convenio, debe estipularse que ese arriendo va ir considerado en un sólo Contrato, tanto lo que se adeuda este año como lo que se adeuda el año pasado, para hacer un solo Contrato. Bueno, eso no se le fue haciendo seguimiento a la Dirección de Obras y en estos momentos lo estamos buscando para tipearlos nosotros mismos y mandar a sacar las firmas donde corresponde y hacer el

correspondiente pago. En materia presupuestaria financiera, no había problemas, solamente que era la Dirección de Obras, no asumía ese arriendo. Cuando de hecho al parecer con lo que manifestaron los Sres. Concejales, en esa oportunidad el Municipio había dado

SR. AREVALO: Sra. Silvia, usted cree que para el próximo miércoles eso va estar ya solucionado.

SRTA. SILVIA: De aquí al viernes, tiene que estar solucionado, si era solamente completar unos detalles e ir a sacar la firma donde correspondía.

SR. AREVALO: A nosotros nos interesa que el miércoles esto este cancelado.

SRTA.: De aquí al viernes debe estar pagado.

SR. ALCALDE: No, el viernes estaríamos cancelando.

SR. AREVALO: Si nos llaman a Reunión Extraordinaria el día viernes en la tarde, nosotros le vamos aprobar.

SR. ALCALDE: No, pero también es una cuestión de criterios, ósea, no sé, yo creo que uno siempre tiene que actuar con la buena fe y creer en las personas. A mí me parece mucho, que, para qué vamos a seguir entrapando más esta situación, porque no lo votamos ahora. Yo a lo menos si está en la Tabla, bueno votémoslo.

SRA. Ma. ESPAÑA: La Tabla dice votación.

SR. ALCALDE: Si correcto. Entonces, votemos el Proyecto. Srta. Ana, tome la votación.

SR. SOUGARRET: Ustedes saben que yo solicite el año 2009, que se vote por Departamento. Estarán conscientes en una de las Metas que está colocando aquí, el Departamento de Obras, que está destacado y dice: "Limpiemos nuestra Ciudad", porque yo les voy a recordar que el 2009 hicieron una Campaña, repartieron trípticos en donde se comprometían todos los días Viernes, a retirar ramas y escombros, cosa que nunca ocurrió y lo están volviendo a colocar como Meta. Lo que yo digo, escribir aquí en el papel es muy fácil, en este momento alguien vaya donde está trabajando una parte del Departamento de Salud, por aquí por calle Quilapàn, calle Caupolicán, Quilapàn, vayan ahí, donde está el Liceo, y vayan a ver como está de sucio eso. Yo la otra vez lo presente aquí hace un par de meses atrás, fueron una vez a limpiar y después volvió a estar en las mismas condiciones, porque aquí, no vamos a limpiar nosotros la ciudad, así hasta el momento como está, porque aquí, la otra vez reconoció también el Jefe de Obras, que cada tres meses pasaban a recoger las ramas.

SR. ALCALDE: No, quizás cada tres meses no, igual hay que reconocer que de pronto hay un dejo, tampoco vamos a esconder la cabeza pensando que esto ha andado a la perfección, para nada, ósea, si se ha dejado, pero no cada tres meses, a todos nos consta que es así, en algún momento se ha sacado lo que es escombro.

SRTA. SILVIA: Respondiendo a la consulta que hizo el Sr. Sougarret, si el Departamento o la Unidad está proponiendo esas Metas, hay otras instancias que se lleva que es el Control Interno, el que posteriormente se presenta al Concejo. Si

esas Metas no se cumplieron, es obligación de que el Control Interno, haga esa evaluación, por lo tanto, no podría pasar el pago de ese incentivo.

SR. ALCALDE: Un poco para reforzar el tema, lo que si hay que hacer que el Díptico o tríptico, como queramos llamarlo, tenga una muy buena orientación, porque, resulta que muchas veces se sacaban los escombros, por decir el día Viernes, pero el día Sábado ya teníamos mucha basura nuevamente votada en la calle, entonces obviamente que uno, se queda con un concepto, se queda con una visión, que es lo que vi hoy día, y que mañana nuevamente se repita, entonces, es un problema de conducta. Yo creo que el díptico que se entregue, tenga una muy buena orientación, que tenga allegada a la gente para que entienda, respecto del manejo de la basura, tanto de la basura domiciliaria, como de los escombros que votan en forma permanente en la calle y es lamentable decirlo, porque, así está dado, ósea, el pueblo no crece con eso, lamentablemente no.

SR. GUTIERREZ: Yo creo que las Metas Institucionales uno de repente las ve como Departamento y aquí hay una de ensaladas de cosas que de repente uno no las entiende, porque se ponen así, y es mi consulta. Yo voy a partir señalando por la primera Meta, me gusto mucho el auto cuidado y probidad administrativa. Yo le agregaría la Ley 20.285, que es, la que tiene que ver con la Ley de acceso a la información pública. El Alcalde, hartó señala aquí que uno no le cree a los funcionarios, uno no le cree a los funcionarios cuando los funcionarios ocultan la información a los Concejales, burlando la misma Ley que dice: que esta información debe estar en los respectivos Concejos Municipales y deben estar por sobre todas las cosas en el Portal o página web del Municipio, cosa que hay muchas que no aparecen. A mí me gustaría que por ahí también, pudieran capacitar a los funcionarios, porque es una muy buena iniciativa que ustedes ahí. Con respecto al Departamento de Obras, yo no sé qué tiene que ver la instalación o implementar el plano modelo en el Cementerio, que parece que por segunda vez sale acá. Fijese que echo de menos ahora, el tema de los caminos, pónganse metas en los caminos. Los caminos en el Municipio todos los años son un problema, todos los años. Entonces yo no veo (Sr. Alcalde, eso es distinto, Concejal), yo no veo cuando (Sr. Alcalde, eso es distinto), me deja hablar. Cuándo los Departamentos se ponen metas, son las metas que tienen de su trabajo, así lo veo yo. Y lo otro, con las supervisiones de obras, que hoy día las obras andan solitas, en la Comuna, me refiero y les voy a poner un ejemplo, PMB de Pailahueque, nadie supervisa esa obra ahí.

SR. ALCALDE: Hay dos ITOS que están trabajando

SR. GUTIERREZ: Usted sabe como son los ITOS.

Y lo otro, es el Desarrollo Comunitario y Finanzas, no cierto. Yo no sé qué tiene que ver Finanzas con la desratización, no lo asocio la desratización con las Finanzas, más lo asocio con Social o con Obras, entonces que está haciendo Finanzas con la desratización, si Finanzas debería tener metas del Departamento de Finanzas que digan con su gestión e incluso con la entrega de la información a los Concejales y lo último, preguntarle a la Sra. Silvia, a la que expuso, porque ustedes insisten en las calles, en los tres Departamentos insisten con las calles, señálicas en las calles, cosa que a unos departamento le corresponde y a otros no y de Ercilla y no de la Comuna. Don Camilo Sandoval, había pedido señálica, ya lleva dos años con la señálica ... y con el compromiso del Director de Obras, que no los cumple. Me gustaría saber porque se repite estás señálica solo de Ercilla, como si Ercilla fuera la única ciudad.

SR. ALCALDE: Haber Concejal, cuando usted señala por ejemplo, que tiene que ver el Departamento de Finanzas con desratizar, bueno es que esas son las metas, que ellos se han fijado como Departamento (Sr. Gutiérrez, Metas, Alcalde, propias del Departamento) si, no, es que ellos como grupo quieren trabajar esa meta, o no es así Srta. Silvia.

SRTA. SILVIA: Así es. No solamente nosotros estamos haciendo nuestra área, sino que estamos en el fondo apoyando la gestión municipal, para demostrar que no solamente somos capaces de hacer lo que nos corresponde, sino que también esto que nos involucra a todos, que hoy día estamos con un foco de infección y obviamente radica en las Finanzas, porque, por que también tiene un costo financiero.

SR. ALCALDE: Correcto y más que esto, si nosotros llevamos esto (Sr. Gutiérrez, son las metas por Departamento), Concejal. Si nosotros leímos el documento, pucha la mata se la tendríamos que cargar toda al Departamento de Obras, porque todas tienen relación con temas de Obras, pero están son que responden exclusivamente al PMG Municipal, que es la Ley 19.803 y que cada Departamento se ha fijado metas y envase a esas metas, se quiere trabajar en un tema que es absolutamente distinto a lo que es el trabajo permanente de la Municipalidad con sus Departamentos. Esto es algo anexo al trabajo Municipal, cierto Sr. Jerez.

SRTA. SILVIA: Y lo que corresponde también a la señalética, tiene relación con lo que es tránsito en lo que corresponde a las funciones, por lo tanto, considerando que en su oportunidad hubo un proyecto de señalética, existe la implementación, que es lo que es del Municipio, pero no está instalado y eso es que nosotros vamos hacer el trabajo físico.

SR. GUTIERREZ: Y porque tránsito no se pone la meta de traer más patentes en el año. Esas son metas del Departamento de Tránsito, o del Departamento de Finanzas, pero no lo que tiene que ver con otras áreas, eso es lo que digo yo.

SR. ALCALDE: Pero eso se hace Concejal, permanentemente. Yo creo que el Departamento de Tránsito y Patente, yo creo que ha hecho un tremendo esfuerzo en ese sentido, es cierto que a veces la gente se molesta mucho, porque claro ha ido innovando el tema de Tránsito y Patente, porque la exigencia hoy día están pidiendo ciertos protocolos de que hasta yo me confundí en algún momento y tuvimos un impass con nuestro amigo Jerez, que es el Encargado de Tránsito y Patente, obviamente porque uno no puede estar, qué se yo interiorizado de la Ley misma. Yo creo que la orientación que él entregó a la gente fueron pertinente, increíble la cantidad de patentes nuevas que llegaron este año, yo creo que se incrementó bastante más respecto del año pasado, Sr. Jerez, cierto. ¿En qué porcentaje cree usted que se incrementó las patentes?.

SR. JEREZ: Yo diría, que más que incrementarse se renovaron, porque la gente ha renovado su vehículo, va teniendo más vehículos de distintos precios, entonces, la renovación es cuánto al parque de vehículos, pero en cuanto a la cantidad al porcentaje de llegar a cien es un poco variable, además la Ley no permite, oficialmente hacer alguna campaña para disputarse los Permisos de Circulación entre las Comunas, por lo tanto, aparte de poner un (Sr. Gutiérrez, algunas Comunas lo hacen) Claro lo hacen, pero en una forma que (Sr. Gutiérrez, buscan forma, porque esas son sus metas, la estrategia para poder) Sr. Concejal, es que no podríamos llegar a tener como meta, ese objetivo porque estaríamos contradiciendo la Ley que nos regula. La Ley de regulación dice: "Que las Municipalidades solamente tiene que difundir los horarios, lugares y las fechas,

que se tienen que regular los Permisos de Circulación, pero no incentivar al público que se venga dándole ningún tipo de beneficio

SR. GUTIERREZ: Yo le di un ejemplo no más, si yo tengo claro el tema, que las Municipalidades de Santiago hacen una cosa y nosotros otra, entonces, aquí se apegan a la Ley y todo eso.

SR. ALCALDE: Concejal, bueno yo, de verdad, en este PMG ya no, pero a mí me gustaría pedirle a usted, porque usted me parece mucho que tiene la cosa bastante claro (Sr. Gutierrez, no le haga gesto a su Colega acá) referente a (Sr. Gutierrez, se le nota ...), es que tengo un tic. Me gustaría si usted pudiera cooperarnos el próximo año hacer un PMG, porque (Sr. Gutierrez, yo cumplo con mi labor de decirle, que cuando uno fija metas por Departamento son las metas de su Departamento y tiene que responder de eso). A mí me gustaría que usted nos cooperara en ese sentido Concejal.

SRA. Ma. ESPAÑA: Sabe Presidente, ni siquiera sabemos cuándo van a terreno, porque también nuestra labor es fiscalizar si efectivamente se están haciendo las cosas o no. Pero los Concejales no tenemos idea, cuando van a terreno.

SR. ALCALDE: No, pero Concejala, mire si existe un calendario, existe ese calendario. Bueno, dentro de eso también, entregarles el calendario de salida a los Sres. Concejales (Sra. Ma. España, esa vez lo pide yo, lo del año pasado), correcto.

Bueno se ha hablado bastante sobre el tema, a mí me gustaría que lo votáramos, porque de acuerdo

SR. PADILLA: Lo último Alcalde, en todas las metas se habla de gestión municipal, nosotros no se, si hace días o menos días, pedimos que nos rindieran cuenta de dos temas, veo que la gestión municipal no está aquí en la mesa (Sr. Gutierrez, esa es gestión) entregarle la documentación al Concejo, entonces quien guarda esa documentación, seré yo o la Sra. Silvia, no sé, me parece mucho decir, que aparece ahí algunas notas que mandaron, pero no aparecen en el Concejo. Entonces, cuál es la Gestión Municipal que hacen los Jefes de Departamentos.

SR. ALCALDE: Alguien podría decir algo sobre el tema, Sra. Silvia, o no sé. Yo creo que está todo dicho, si ya

SR. PADILLA: Pero, es que hablamos de gestión municipal, y a dónde está la gestión.

SR. JEREZ: No, es que lo curioso es que cuando llega alguna nota al Departamento, al que se requiere información, ese Departamento está obligado a entregarla, si es que no lo ha entregado, es porque no ha llegado las notas de solicitudes de aquella información.

SR. PADILLA: Pero aquí aparece la información cuando la Srta. Ana las envía.

SR. GUTIERREZ: Aquí aparece toda la documentación que se pide. Todos los miércoles se pide documentación a los Departamentos y no llega, pasan 15 días y les puedo demostrar con hartas que tengo aquí como pendientes.

SR. JEREZ: Claro, pero en la Oficina de Patentes y tránsito, las veces que se han pedido se han enviado. Ahora si es que en otros Departamentos, hablemos de

varios Departamentos, está Obras, está Educación, está Finanzas, está parte de Social, habemos artos representantes de los Departamentos, entonces yo creo que cuando llega alguna solicitud al Departamento lo responde, si no llega no. No es un tema que pasa por los Funcionarios de responder o no responder. Y me gustaría hacer un alcance que quedó pendiente igual, no se si me lo permiten, en cuanto a limpieza de la ciudad, es que no es que nosotros vayamos a ver el trabajo que hace el Director de Obras, a través de la Empresa que está prestando Servicio de Extracción de Residuos., lo que nosotros pretendemos hacer al respecto es entregar ese dístico con información de cómo limpiar el entorno y el sitio de cada una de las familias que tengan mayores problemas, en el sentido que ellos mismos puedan hacer ese auto limpiado y a lo mejor proveerlos de los contenedores o de alguna forma que ellos puedan evacuar esa basura hacia la vía pública y la podamos retirar. Va apuntado en esto a que ellos mismos puedan hacer su limpiado del entorno, no que el camión, la vez anterior se veía que el camión de la basura iba a pasar y poner un camión de ramas y en esa oportunidad el Departamento de Obras debió haberlo cumplido, porque fue certificado y nos pudimos pagar de ese PMG. En esta oportunidad es otro el tema, en cuanto a esa auto limpieza que vamos a tener que hacer, los vecinos que quieran hacerlo porque no los podemos obligar y una vez que hayamos en la segunda etapa como les explicaba denante, lo hayamos verificado en terreno aquello, si tenían un matorral cerca, lo limpiaron, si tenían en algún lado escombros, lo sacaron, nosotros no le vamos ayudar, le vamos a entregar los implementos para la desratización. Ahora en la Ley del PMG, en ningunaparte dice, que tiene que cada Departamento hacer lo propio de su función, eso sería todo lo contrario al objetivo final, porque estaríamos haciendo lo que hacemos siempre. Es hacer algo distinto, algo que ayude y que no, yo la percepción cuando se rechazó y que nos dijo la Srta. Ana, es que se nos veía poco como persona y como funcionario en terreno, en la calle haciendo el trabajo, si no que lo hacían terceras personas y cuando trabajamos en esta segunda presentación lo hicimos pensando en eso, de estar nosotros ahí, haciendo el agujero, colocando el letrero, cambiándolo para, no es una gran trabajo pero es algo que si corresponde, y por otro lado, también no es menos cierto que esto es una Ley de parche, mientras el 121 no se hace efectivo, el Reglamento que hace que los Alcalde puedan operar, al respecto del mejoramiento de las platas y eso es solamente, es como una parte del tema, es como un granito de arena, es para no decir le estamos regalando está cantidad de recursos, es para que nosotros podamos hacer algo, no es una cosa que sea la parte más pesada que los funcionarios tengan que a ser, si no que es solamente para que no se diga que el Gobierno le está regalando a los funcionarios un Bono, para no reconocer eso.

SR. ALCALDE: De hecho para complementar lo que dice el Sr. Jerez, quiero decir de que todos los Servicios Públicos del País tienen un PMG, todos.

Votación entonces del PMG Municipal, con el compromiso Srta. Silvia de hacer el Decreto para pagarle a la Sra. Müller.

SRTA. ANA: Toma la votación.

SR. SANDOVAL : Considerando que habíamos conversado el tema de la Sra. Müller y creyendo la palabra de la Srta. Jefa de Finanzas, yo lo voy **aprobar**.

SR. PADILLA : La verdad es que nosotros habíamos pedido en la Reunión anterior, no en la anterior, si no hacen como dos o tres meses atrás, de que se le cancelara a la Sra. Lucy, lamento, antes de votar el PMG, por lo tanto, como no está pagado, lo voy a **rechazar**.

SR. SOUGARRET : Yo respetando mi palabra, mientras no se le pague a la Sra. Lucy, lo **rechazo**.

SRA. Ma. ESPAÑA: También respetando mi palabra y una vez que tenga aquí el Decreto de Pago, que se le haya cancelado a la Sra. Lucy, por ahora lo voy a **rechazar**.

SR. GUTIERREZ : Aludiendo a mi intervención y aquí veo falta de información, especialmente de algunos Departamentos que se mencionan acá, voy a **rechazarla** hasta la próxima presentación.

SR. AREVALO : Lo Rechazo.

SR. ALCALDE : Me inhabilito.

**Se rechaza por cinco votos contra uno y una inhabilitación, la propuesta de Metas Institucionales y por Departamento del Municipio de Ercilla, solicitando, sean presentadas nuevamente en la próxima reunión ordinaria del mes de mayo.**

SRA. Ma. ESPAÑA: Sr. Presidente, le puedo solicitar revertir la Tabla, porque no vamos a llegar a Puntos Varios y tenemos cosas que informar.

SR. ALCALDE: No, porque también es importante el Tema de Proyectos. A mí me parece importante el Tema de Proyectos.

SRA. Ma. ESPAÑA: ¿Podría solicitar la Votación?.

SR. ALCALDE: No Sra. Ma. España, vamos a ver el Tema de los Proyectos Deportivos.

SRA. Ma. ESPAÑA: Le estoy pidiendo una Votación.

SR. ALCALDE: Que pase por favor la gente de Proyectos.

SRA. Ma. ESPAÑA: ¡Le estoy pidiendo una Votación, Sr. Presidente!.

SR. GUTIERREZ: ¡Usted no puede negar la Votación!.

SR. ALCALDE: Así será, pero ya

SRA. Ma. ESPAÑA: ¡Como Concejal, le estoy pidiendo una Votación!.

SR. ALCALDE: Bueno, pronúnciese con el voto cuando yo lo solicite, en el Punto 2, cierto.

Punto 2 de la Tabla Votación dice: Proyectos de Infraestructura Deportiva.

SRA. Ma. ESPAÑA: Usted llega a las cinco un cuarto, termina la Reunión sin preguntarle al Concejo si desea el alargue o no, entonces, tampoco eso es correcto. Yo como Concejal - que quede en el Acta - que solicité una votación y se me está negando.

SR. ALCALDE: En la Tabla dice clarito Segundo Punto: Votación de Proyectos Infraestructura Deportiva. "Construcción Cancha de Futbolito, El Bosque, de Ercilla", "Construcción Cancha de Futbolito, El Mirador, de Ercilla", "Construcción Sistema de Iluminación de Estadio Municipal de Ercilla". Bueno, Don Isaac Gutierrez y Don Raúl Schifferli, más la participación de Don Carlos Poveda, van hacer una presentación respecto de los Proyectos.

SR. PADILLA: Usted es porfiado, Alcalde.

SR. GUTIERREZ: ¡Yo, no voy a escuchar la presentación, Alcalde, discúlpeme, no se ha respetado a la Concejala, está solicitando un acuerdo y por último me retiro de la reunión (Sra. Ma. España, no te puedes retirar) me retiro yo después recupero, yo se como lo hago!.

SR. ALCALDE: Bueno, si él pide una licencia no más, es facilito. Si se enfermó el Caballero.

SR. GUTIERREZ: No, si no soy así, no soy tan mentiroso como usted, dice que anda en el IND y no anda ni cerca, pero eso es otro cuento. Yo quisiera que respetara lo que se está pidiendo.

SR. ALCALDE: Concejal, vaya usted al IND y le van a decir, que si estuvo el Alcalde allá (Sra. Ma. España, a las doce y media), no importa la hora Concejala Ma. España.

SR. GUTIERREZ: Eso es otro tema. Yo necesito que se respete lo que pidió la Concejala.

SR. ALCALDE: Concejal, me parece mucho que usted ni siquiera respeta una Tabla del Concejo.

SR. GUTIERREZ: La Concejala está pidiendo una votación.

SR. SOUGARRET: Sr. Presidente, porque no le hacemos la consulta a la Secretaria Municipal, que le parece. Va a tomar la votación o no.

SRTA. ANA: Cuando algún Concejal solicita una votación de acuerdo al Reglamento, corresponde que se vote.

SR. ALCALDE: La verdad de las cosas Concejales, de que esto no es futuro lo que ustedes están queriendo hacer, no es futuro para la Comuna. Estamos viendo el Punto 2 de la Tabla.

SR. PADILLA: Y eso que viene aquí tampoco es futuro.

SR. ALCALDE: Porque no. Porque no va hacer futuro.

SR. PADILLA: Porque lo trae ahora.

SR. ALCALDE: Porque, si se les mandó esto, haber, cual fue el motivo, (Sr. Padilla, estamos esperando la votación, que pidió la Concejala) cual fue el motivo por la cual no se incluyó, porque yo a ustedes les solicité esto, que se le enviara a cada Concejal, está carpeta, cuál fue el motivo, ¿alguien dijo que no se incluyera los proyectos en el sobre?.

SR. ISAAC GUTIERREZ: Bueno, el día de ayer, primero que todo muy buenas tardes, se incorporo a la Tabla (Sr. Alcalde, ante de ayer) perdón ante de ayer, el tema de la votación a los proyectos y con la Srta. Ana Huenchulaf, Secretaria Municipal, perdón, primero que todo, la Srta. Patricia Meynet, Administradora, me solicitó que se le enviara copia de los Proyectos a cada uno de los Concejales, entonces, yo concurrí a la Srta. Ana Huenchulaf, Secretaria Municipal, ella me instruyó, que lo que se tenía que enviar a los Concejales, era lo referido al Código BIP, la Ficha EBI, y el Presupuesto del Ítem de costo de Operación del Proyecto.

SR. ALCALDE: Va a decir algo referente a lo que dijo

SRTA. ANA: Si. Lo que pasa es que a mí el Sr. Gutiérrez me preguntó, pero yo no sabía que había una instrucción de enviar el Proyecto completo, y yo le dije es mucha información y tampoco sabía que antecedentes tenía. ¿Te acuerdas que lo vimos ese día?. ¿Qué tú me preguntaste respecto del envío de este y yo me fije que decía sin antecedentes ingresados y yo te pregunté qué cosa tenía?. Pero yo no sabía que había una instrucción de enviar el proyecto completo, porque tampoco tú me dijiste que estaban completos. Tú, me dijiste que te faltaba ingresar cosas, que no estaba toda la información.

SR. ALCALDE: No, estaba toda la información, toda.

SRTA. ANA: Bueno, eso es lo que me dijo él.

SR. ALCALDE: No estaba toda la información, estaba toda. Estos Proyectos lo llevamos nosotros el otro día, a Temuco.

SRTA. ANA: Es que yo, eso no lo sabía.

SR. ALCALDE: Si pues.

SR. GUTIERREZ: Esto deberían pasar por acá.

SR. ALCALDE: Pero por supuesto que tienen que pasar por el Concejo, (Sr. Padilla, ya lo presentó, Alcalde) porque hay que aprobar, hay que aprobar cosas importantes.

SR. PADILLA: Por eso los trae acá, Alcalde.

SR. ALCALDE: Bueno, usted quiere que su Comuna crezca o no.

SRA. Ma. ESPAÑA: Qué Comuna. Aquí no habla ni siquiera de Pidima. Compramos un terreno en Pidima y como está, ni siquiera el cierre perimetral, está hecho.

SR. ALCALDE: Vamos por parte, porque todas las platas no las van a dar

SRA. Ma. ESPAÑA: Usted cree que es Ercilla, nada más, está Pidima y Pailahueque.

SR. ALCALDE: Sra. Ma. España, de verdad, de verdad, que a mí me parece una falta de respeto lo que usted está queriendo decir.

SRA. Ma. ESPAÑA: ¡Falta de respeto que yo le haya pedido una votación!. ¡Es una falta de respeto que yo le diga que pasa con Pidima!.

SR. ALCALDE: Sra. Ma. España, Sra. Ma. España, yo estoy pidiendo que se trate el tema de los proyectos que están en la mesa porque están en Tabla, ese es el Punto. Están en la Tabla. No estamos inventando nada nuevo, sobre el Tema. Dice Punto 2 de la Tabla, ósea, en el Punto 2 de la Tabla dice segundo Votación Proyecto de infraestructura Deportiva y por eso está Don Raúl Schifferli y está Don Carlos Poveda y está Don Isaac Gutiérrez Carrasco, para ver el tema y responderle a las consultas que les parezca o les merezca pertinentes a ustedes.

SR. GUTIERREZ: Se solicitó una votación y tiene que darse, yo no voy a permitir eso.

SR. PADILLA: Que quede en Acta.

SR. ALCALDE: No, si que quede en Acta no más, si no tengo ningún temor. Pero en este momento se va a ver el tema de los Proyectos. Don Isaac Gutierrez explique el tema de los Proyectos Deportivos.

SR. GUTIERREZ: Hay una votación pendiente Alcalde.

SRA. Ma. ESPAÑA: Hay una votación pendiente.

SR. GUTIERREZ: ¡No es dictadura, no hay dictadura Alcalde!.

SRA. Ma. ESPAÑA: Aquí, hay una votación pendiente.

SR. GUTIERREZ: Hay Democracia.

SR. ALCALDE: Yo vengo de la dictadura y me digno de serlo.

SR. GUTIERREZ: ¡Aquí no hay un dictador con nosotros al menos!. Puede hacer lo que usted quiera, pero aquí no.

SR. ALCALDE: Usted es un Comunacho (Sr. Gutierrez, aquí no), usted es Comunacho (Sr. Gutierrez, aquí no). Yo no, yo soy de la UDI, y soy de los fuertes, asé es, esa es mi línea política.

SR. GUTIERREZ: Correcto. Entonces, como fuerte no vamos aceptarle que haga lo que quiera acá, al menos yo, no se lo permito.

SR. ALCALDE: Yo soy de día y de noche de la UDI, día y de noche soy de la UDI.

SR. GUTIERREZ: Si es de la UDI a mí no me interesa, me interesa como va como Alcalde.

SR. ALCALDE: Yo no trato de agüenar en un partido de día y en la noche con otro.

SR. GUTIERREZ: No, yo no me a bueno con nadie.

SRA. Ma. ESPAÑA: Hay Señor.

SR. GUTIERREZ: Puro negocio truco

SR. ALCALDE: Lo que sea, lo que sea no más.

SRA. Ma. ESPAÑA: Pero no respeta los principios de la UDI, Alcalde.

SR. ALCALDE: Lo respeto Señora, usted no.

SRA. Ma. ESPAÑA: No los respeta, no los respeta, porque si no, no hubiera hecho tantas chanchadas, tantas cosas.

SR. ALCALDE: No, usted ha hecho peores. Mírese primero la colita.

SR. GUTIERREZ: Alcalde no lo vamos a escuchar. Yo le voy a interrumpir en cada minuto que hable, porque eso no es correcto. Aquí a la Concejala no se le ha respetado su derecho a una votación y eso es anti democrático y yo no lo voy a aceptar. Así que por lo menos le pido que vote, para escuchar los demás Concejales su votación. Por lo menos, por lo menos. Más respeto. Sino se va a morir por estos proyectos, los podemos ver en cualquier oportunidad. Hasta yo me ofrezco a venir a una reunión extraordinaria, pero no voy a votar algo que viene llegando aquí y no lo he leído. No lo voy a votar.

SRA: Ma. ESPAÑA: E incluso se pueden ver, porque es muy poco lo que se va ha demorar con lo otro.

SR. ALCALDE: Bien se ve ahora, por lo mismo. Usted misma está dando una respuesta, de que es muy poco el tiempo que se va a ocupar en el, entonces ocupemos ese tiempo, aprovechémoslo bien, porque ya llevamos 10 minutos, peleando por una tontera que no tiene patas ni cabeza.

SRA: Ma. ESPAÑA: Por su porfía, por su porfía Sr. Alcalde.

SR. ALCALDE: NO, Sra. Ma. España, no, Sra. Ma. España.

SRA: Ma. ESPAÑA: Porque usted no respeta los derechos de un Concejal.

SR. ALCALDE: Mire, este Municipio ha gastado mucha plata en usted Sra. Ma. España, yendo a cursos

SRA: Ma. ESPAÑA: ¿En usted no?, ¿y en usted no?.

SR. ALCALDE: Igual, igual.

SRA: Ma. ESPAÑA: AAh. Por favor, (Sr. Alcalde, ha gastado mucha plata en usted Sra. Ma. España) por favor, no me haga decir cosas que no quiero decir aquí en este Concejo, por favor.

SR. ALCALDE: Dígalas pues, dígalas pues, cual es el problema, cual es el problema, dígalas no más.

SRA: Ma. ESPAÑA: Yo soy muy señora, (Sr. Arévalo, porque no seguimos en reunión, por favor) y me crie muy bien, me crie muy bien. A usted se le olvidó que la vaca fue ternera.

SR. AREVALO: Nos podemos retirar y nos retiramos todos. Yo creo que hay una Tabla (Sr. Alcalde, Aquí hay una Tabla y la Tabla se respeta) y sigamos el orden de las Tabla, que saquemos con empezar a saltarnos la Tabla.

SR. GUTIERREZ: Porque hay cosas que nosotros no alcanzamos, Concejal, a decir nada en la reunión.

SR. AREVALO: Imagínate llevamos 10 minutos, más de 10 minutos

SR. GUTIERREZ: Pero fijate cuánto llevan en la Tabla. Cuándo vamos a opinar de nuestras cosas que hacemos ...

SR. AREVALO: Cuánto vamos a demorar en votar

SR. PADILLA: Y por lo demás esto que está aquí, hoy día, nosotros no tenemos porque tocarlo.

SR. GUTIERREZ: Si lo entregaron recién, como lo vamos a leer todo esto en un rato.

SR. PADILLA: No se puede tocar.

SR. ALCALDE: Porque Concejal.

SR. PADILLA: Porque nuestro Reglamento dice: "Que las cosas que lleguen en el día de la reunión, no se pueden tocar" y no se ha cambiado el Reglamento.

SR. ALCALDE: Se enviaron las Fichas EBI. Bueno si la Secretaria Municipal dijo, que no era pertinente mandar los proyectos, eso le dijo usted al funcionario.

SRA. Ma. ESPAÑA: No le eche la culpa a la Secretaria Municipal.

SR. GUTIERREZ: No le echen la culpa.

SRTA. ANA: No, yo no sabía qué información estaban mandando. Vi los antecedentes y por el tema de papel y siempre se ha dicho acá, que no es conveniente de enviar a cada Concejal, todo el legajo, pero yo no sabía que había una orden expresa de él, sino jamás lo habría hecho.

SR. ALCALDE: ¡Bueno, después vamos a conversar en la oficina este tema!.

SR. AREVALO: La tabla dice: votación proyecto, se vota, si el que quiere aprueba

SR. PADILLA: Cuál proyecto, cuál proyecto ....

SR. AREVALO: Haber, que nos llegó a nosotros, pero que nos llegó a nosotros, se vota esto, si ustedes no están de acuerdo con esto porque le falta información díganlo y se acaba el boche, pero no empatemos toda la tarde discutiendo que faltaba y si le agregamos otro papel, pues.

SR. GUTIERREZ: Si lo vamos a votar, pero hay una votación que pidió ella y yo quiero que se respete...

SR. AREVALO: Me retiro Sr. Alcalde.

SR. ALCALDE: Y yo también me voy, porque yo estoy para darle futuro a esta Comuna y no para la chimuchina callejera o por algunas cosas.

Se retira de la sala el Concejal Arévalo y el Alcalde, siendo las 16:43 horas.  
Continúa la sesión, con la presidencia(s) de la sra. Ma España Barra.

SR. GUTIERREZ: Está bien pues Alcalde, esta bien.

SR. ALCALDE: Yo lo voy a ser, sabe porque, porque no estoy dispuesto de escuchar sus impertinencias.

SR. GUTIERREZ: Y yo su dictadura .... Mejor váyase.

SR. ALCALDE: Si, si me voy a ir.

SR. GUTIERREZ: Porque usted esta..... y amenaza a las funcionarias más encima y otra vez amenaza.

SR. ALCALDE: Yo, soy el Alcalde y no usted.

SR. GUTIERREZ: Pero va de pasada, va de pasada.

SR. ALCALDE: Yo, soy el Alcalde hasta el último día.

SR. GUTIERREZ: Va de pasada y no se olvide.

SR. ALCALDE: No importa, pero usted también.

SR. GUTIERREZ: Va de pasada como todos nosotros.

SR. PADILLA: Que quede en Acta lo que dijo el Alcalde.

SRA. Ma. ESPAÑA: Tal y cual, cada palabra que dijo el Alcalde.

SR. PADILLA: Que en la oficina iban arreglar.. con la Secretaria Municipal.

SR. GUTIERREZ: Exacto.

SRA. Ma. ESPAÑA: Si. El Alcalde le dijo a la Secretaria Municipal, que en la oficina iban arreglar cuentas, porque otra vez está con sus amenazas. Ya vinieron los fiscalizadores, se les dijo lo mismo.

SR. GUTIERREZ: Sigue usted, no cierto, porque hay quórum.

SRA. Ma. ESPAÑA: Por el solo Ministerio de la Ley, asumo la Presidencia de este Concejo.

Solicito a los Sres. Concejales, la misma votación que estaba pidiendo anteriormente y que el Alcalde no le quiso dar curso a ella.

SR. SANDOVAL: Cual sería la votación (Sr. Padilla, no te vayas). Invertir la Tabla.

SRA. Ma. ESPAÑA: Ir a Puntos Varios y después analizar la votación de las propuestas de los proyectos de infraestructura.

SRTA. ANA: Tomo la Votación

SRA. Ma. ESPAÑA: tome la votación, para ver si se vota positivo.

SRTA. ANA: Toma la Votación.

SR. SANDOVAL: Yo quiero dejar en claro, por el silencio que mantuve, porque apoyo a mi Colega y por supuesto lo que había planteado ahí, porque llegado el momento de votar habríamos votado todos a favor de lo que se está pidiendo como Concejal, que hasta la saciedad hemos repetido y hemos reclamado, no cierto, que se nos vulnera nuestros derechos, por lo tanto, yo creo que no había dudas que íbamos apoyar el acuerdo de la Colega, por lo tanto, Yo si lo apruebo.

SR. PADILLA: Si, apruebo el cambio.

SR. SOUGARRET: Si.

SR. GUTIERREZ: Apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Apruebo.

**Se aprueba por unanimidad cambiar el Orden de la Tabla, para ver al final el Punto de los Proyecto de Deportes.**

SRA. Ma. ESPAÑA: Bien Sres. Concejales, al revertir la Tabla, solamente para llegar a Puntos Varios y enseguida estaríamos con el Punto 2 Votación de los Proyectos, como bien lo dice. Más que nada yo he querido llegar a este Punto, porque ayer yo estuve, como no está el Alcalde y no está el Director de Obras y como usted trabaja en Obras. Yo ayer estuve en los Requeses en una Reunión ampliada, por la Estación Médico Rural, que se va ha formar en los Requeses que su Presidente es Don Juan Curipan. Estuvo el Facilitador Cultural, Don Alfonso Raiman Huircaman, de Angol, de la Araucanía Norte de Angol, la Sra. Ximena Durán, la Sra. Maruluz, Matrona y el Enfermero Don Salomón. Por lo tanto, esa Sede, como usted bien lo sabe, Don Carlos Poveda, está casi lista, pero más que nada necesita luz y agua en cada box. Estuvimos revisando los box, de hecho, se había invitado también, al Concejal Gutierrez, como Encargado de Salud y al Concejal Arévalo. Como le digo, necesitan luz y agua en cada box, porque en los cada box se va ha instalar la Matrona, el Enfermero y el Doctor. En cada box, para que usted sea la voz portadora, se necesita un lavamanos.

SR. POVEDA: De hecho, disculpe, nosotros estamos viendo el problema de los materiales, ya estarían los lavamanos disponibles, dos lavamanos para los dos ... faltaría un tercero para el box que está arriba. Referente a la pintura, ayer se estuvo trabajando, de hecho, ya está pintada en su totalidad la Sede por fuera. Y la conexión de la electricidad, tenemos una duda con respecto a eso, ya que, no sabemos a nombre de quien, va quedar el suministro de electricidad ya que el medidor está facturado a la Municipalidad de Ercilla. Entonces ahí vamos a tener que contactarnos con la Comunidad, con el dirigente, para ver ese tema, como lo vamos hacer.

SRA. Ma. ESPAÑA: Bueno, a parte de ello y con la luz, también hay que instalar dos enchufes más, porque seguramente hay que instalar alguna estufa o algún otro artefacto eléctrico. Y también estaban solicitando dos ventanas para la Sala de Espera, porque realmente llega mucho niño enfermo, gente enferma, y no hay ventilación y por eso que es necesario esas dos ventanas. Está Estación Médico Rural, si es que está lista, estaría trabajando el cuarto martes de este mes, siempre y cuando reúna las condiciones. Estaba incluso invitado el Alcalde, no llegó.

SR. POVEDA: De hecho ahí el tema que nos compete más a nosotros es el tema de la electricidad, ósea, no que nos los compite, sino que se va ha demorar más, la conexión al empalme eléctrico.

SRA. Ma. ESPAÑA: Por eso, si no están estos requisitos, no se empezaría la Atención Médico Rural.

SR. POVEDA: Para su conocimiento, yo estuve conversando con el eléctrico, me dice que son alrededor de 15 días para la autorización del empalme, entonces, ese es el tema más largo que tenemos.

SR. GUTIERREZ: Colega, una consulta, quien hizo las Citaciones, porque usted me alude a mí, y a mí no me llegó absolutamente nada.

SRA. Ma. ESPAÑA: El día 11 estuve en una reunión de Salud con la Sra. Yolanda y el Sr. Hermosilla, y se hablo mucho de invitar a los tres Concejales de Salud (Sr. Gutierrez, pero no me invitaron). El Alcalde dijo que a usted no se le invitara, eso fue. Insistiendo la Sra. Yolanda, de la Araucanía Norte, en que tenía que invitarse a los tres Concejales de Salud y la Srta. Angélica Branden.

SR. GUTIERREZ: Muchas Gracias. ¡Estamos vetados por el Dictador!

SRA. Ma. ESPAÑA: Pero si, iba ir el Concejal Arévalo. Yo fui, porque estaba el Presidente de la Comunidad, junto al Secretario y Tesorero y como estaba muy preocupada de esta situación, pero como somos tres Concejales, también era la participación de los dos Concejales.

Otra cosa, cuando se compro el terreno para instalar el agua para Chequenco, con Don José Licán, todavía no se hace la minuta. Yo estuve conversando con él, me pidió que por favor intercediera por esta situación, porque, el Concejo aprobó, no cierto, los recursos de \$5 millones de pesos, para cancelarle el terreno. ÉL hizo su parte en CONADI, ya tiene la autorización y hoy día, todavía no se le entrega la Escritura ni la Minuta.

SR. GUTIERREZ: Colega, disculpe que la interrumpa ¿Cuándo conversó?, porque también no me ha llamado más el Concejal.

SRA. Ma. ESPAÑA: El Lunes.

SR. GUTIERREZ: Yo conversé el Martes con él, y él conversó con la Abogada, y la Abogada le dijo que tenía la Minuta.

SRA. Ma. ESPAÑA: Lily Morales de Angol.

SR. GUTIERREZ: Él lo quiere tener en sus manos, porque tiene un problema con los derechos de agua, ese es el problema de centro, entonces, yo le dije que tuviera mucho ojo con eso, y que se asesorara con un Abogado.

SRA. Ma. ESPAÑA: Pero la Abogada Lily Morales, parece que es de aquí de la Municipalidad.

SR. GUTIERREZ: Ella, le tiene la Minuta, pero él, quiere verla, entonces él se la pidió, y en ese paso hasta ayer estaban.

Colegas, quisiera yo pedir un acuerdo, para que el Departamento de Salud envíe la situación de deudas de remedios. Fijese que el otro día, me llamaron de Pidima. A la Gente se les pidió todas las recetas, no había remedio para darles y se les trajo las recetas al Consultorio, argumentando que los remedios, cuando llegaran se les iban a enviar nuevamente. Entonces, hace ratito que no conocemos el estado final, de los remedios y la deuda. Se hablaba de 60 u 80 millones.... A mí me gustaría saber, en realidad hoy día, porque esa es una responsabilidad también del Municipio.

SRA. Ma. ESPAÑA: Podría tomar el acuerdo Srta. Ana, por favor.

SR. GUTIERREZ: Solicitarle al Departamento de Salud, el estado de deudas con la Cenabast.

SR. SOUGARRET: Todas las deudas del Departamento. Igual no nos van a contestar.

SR. GUTIERREZ: Y quiero agregarle a eso, para que sea un solo acuerdo, el Informe de Tránsito y Patentes, le vamos a pedir trabajo, de cuántos fueron los ingresos por efectos de Patentes este año, porque veo que hay descoordinación por lo que presumía el Alcalde y lo que es real, no aumentó lo que él decía. Los conceptos de ingresos por Patentes de Vehículos, año 2011, 1ra. Cuota.

SRTA. ANA: ¿El acuerdo sería votar sobre: solicitar al Departamento de Salud, el estado de deudas que mantiene a la fecha con Cenabast y todas las deudas que posee dicho Departamento, además solicitar un Informe al Departamento de Tránsito y Patentes que indique los Ingresos de Patentes de Vehículos, respecto a la Primera Cuota de 2011?. Toma la Votación.

SR. SANDOVAL: Si, lo apruebo.

SR. PADILLA: Si, apruebo.

SR. SOUGARRET: Si.

SR. GUTIERREZ: Apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTE: Apruebo.

**Por unanimidad solicitan al Departamento de Salud, entregue la información respecto del estado de las deudas que mantiene a la fecha con la Cenabast y todas aquellas deudas que aún se encuentran pendientes de pago, por dicho departamento. Así también, en el mismo acuerdo, solicitan un Informe respecto de los ingresos que percibió el Municipio de Ercilla, a través de la Unidad de Tránsito y Patentes, por concepto de Permisos de Circulación Año 2011, Primera Cuota.**

SRA. Ma. ESPAÑA: Sigue ofrecida la palabra Sres. Concejales.

SR. SANDOVAL: Sra. Presidenta, permita remitirme nuevamente, aprovechando que está Don Carlos Poveda, con respecto al trabajo que se está realizando en Pailahueque. Tuve la ocasión de ir a verlo con el Concejal Sougarret, a simple vista nos nos pareció la forma en la cual se está trabajando, la reposición del piso. La Sede Comunitaria de Pailahueque, de hecho no tenía esas cruces, esos separadores que tienen para la cerámica. Fue muy mal sacado el fléxit, porque todavía tenía pegamento, con el cual se había adherido al flexit que había y a decir de las personas que estaban ahí, no tenían herramientas para poder trabajar. Y un detalle la parte del Norte de la parte del salón que se está arreglando, esta sobresalía, está en desnivel. Yo supongo que para arreglar eso deberían haber picado y haber dejado el nivel para después poner lo que es la cerámica que yo diría que no es una cerámica sino que es una baldosa o una palmeta.

SR. POVEDA: No creo que se haya podido picar, por un tema de lo que dice usted la parte del baño es la parte más alta del edificio, eso avanza un par de metros, baja después sigue otro poco y baja (Sr. Sandoval, entonces lleva tres niveles), lleva tres niveles, porque en una primera etapa llevaba tres ampliaciones, cuando era casa ....., entonces, lo que se vio ahí, es tratar de mantener un nivel y empezar a bajar hasta el fondo, por el tema que no se puede mantener ningún peldaño o un quiebre fuerte por el tema de los adultos mayores, que topo con la Sede, entonces no se puede. Si fuera un lugar donde habitualmente lo ocupara gente no adulto mayor, se podría hacer, pero considerando los usuarios que tienen no se podría. Ahora, con respecto al piso ... de hecho se cambió a los trabajadores, para que quitarán el piso de la Sede y lo del pegamento eso está súper adherido, de hecho costo un montón sacar el flexi, no sé cuánto le echaron de relleno para dar vuelta lo preciso

SR. SOUGARRET: ¿Estaba tal malo el flexit que lo cambiaron?.

SR. POVEDA: Si. El flexi en alguna parte estaba malo, de hecho, si ustedes se fijaron al medio de la Sede habían nido de piedra por los cuales estaban saliendo por donde se hace el tercer quiebre del nivel de piso.

SRA. Ma. ESPAÑA: Sigue ofrecida la palabra Sres. Concejales.

SR. SOUGARRET: Sra. Presidenta, referente al tema, me gustaría pedir copia de la factura de compras de los materiales de los proyectos que se están ejecutando ahora, porque me cabe mucha duda en los materiales que se están usando y los precios que se están pagando por ellos. Porque si yo hago un proyecto donde el metro cuadrado sale a ocho Lucas, y yo veo la calidad de cerámico que se está instalando que no cuesta más de 6mil pesos. Yo creo que el flexi como estaba había durado muchos más años que el cerámico que están colocando hoy día. Yo quisiera solicitar un acuerdo para que nos entreguen la factura de compra donde se compraron los materiales, para realizar este trabajo en la Sede.

SR. PADILLA: ¿En esa Sede no más?.

SR. SOUGARRET: En todos los Proyectos.

SR. PADILLA: Por favor agregue la factura de compra del proyecto de la Bencinera, de los 4 millones.

SRA. Ma. ESPAÑA: 4millones que el Concejo aprobó del año pasado.

SR. PADILLA: Los materiales comprados y usados.

SRTA. ANA: Esa fue una Licitación. Se Licitó a través del Portal. Se adjudico a una Empresa que hiciera todos los trabajos.

SR. PADILLA: ¿No recuerdas que empresa Anita?.

SR. GUTIERREZ: ¿Hidrofán, Aguasín?.

SR. SOUGARRET: No si es de Temuco, pero si estaba a cargo Alejandro Jacint, en el Informe que entregaba todos los meses, ahí sale que fue parte de su trabajo.

SRTA. ANA: Pero ahí no hay factura de compra, ni nada. Es una Licitación.

SR. PADILLA: Yo creía que se había hecho un trato directo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Tomamos la votación, Srta. Ana, por favor.

SRTA. ANA: ¿Entonces saco la Factura de los 4millones?.

SRA. Ma. ESPAÑA: Si.

SRTA. ANA: Toma la votación.

SR. SANDOVAL: Si, apruebo.

SR. PADILLA: Si, apruebo.

SR. SOUGARRET: Si.

SR. GUTIERREZ: Sí, apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo.

**Por unanimidad, solicita copia de la factura de compras de los materiales que se están adquiriendo a través del Departamento de Obras, en los proyectos de Reparación de las Sedes de Ercilla y Pailahueque denominado "Mejoramiento de Infraestructura Municipal".**

SRA. Ma. ESPAÑA: Sres., Concejales ofrezco la palabra.

SR. GUTIERREZ: Pdta., hay un tema que está pendiente que lo comentamos la semana pasada, que tiene que ver con la reunión para analizar la Cuenta Pública y sus errores, que se trataron de subsanar de acuerdo a un Anexo. No se si esa reunión la fijamos altiro.

SRA. Ma. ESPAÑA: Tiene que ser una reunión extraordinaria. Para el Miércoles 11, reunión extraordinaria para analizar la Cuenta Pública, más el Anexo que nos llegó posterior de la Cuenta Pública.

SRTA. ANA: Reunión, entonces, Extraordinaria, para analizar la Cuenta Pública, sus errores y el Anexo enviado posteriormente, para el día Miércoles, 11 de Mayo de 2011, a las 10,00 horas. Toma la votación.

SR. SANDOVAL: Si, apruebo.

SR. PADILLA: Si, apruebo.

SR. SOUGARRET: Si.

SR. GUTIERREZ: Apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo.

**Por unanimidad, el Concejo Municipal acuerda realizar una reunión extraordinaria para el día Miércoles 11 de Mayo de 2011, a las 10:00 horas, a fin de analizar la Cuenta Pública 2010 y el anexo entregado al Concejo posteriormente.**

SRA. Ma. ESPAÑA: Sres., Concejales, sigue ofrecida la palabra, para Puntos Varios.

Yo quisiera aprovechar, ya que está Don Carlos Poveda. ¿Qué sabe usted de la Sala Cuna de Pidima?

SR. POVEDA: Sobre ese tema yo no sabría que información darle. No manejo el tema de ese proyecto.

SRA. Ma. ESPAÑA: Porque también hubo que cambiar el piso porque se infló. ¿De las luminarias de Pidima, tampoco sabe?

SR. POVEDA: De eso se, de lo que se le informó en el Concejo pasado, eso fue lo que le consultaron a Don Ricardo, de que firmo el Contrato de la Mantención del Alumbrado Público, quedando algunas calles de acá de Ercilla y posteriormente se iba a trabajar en los sectores de Pidima. Pidima con mayor urgencia porque tienen mayor problemática de luminarias. De hecho se está Licitando los materiales, para la mantención de las tres localidades.

SRA. Ma. ESPAÑA: Especialmente en la calle de la bombilla, por favor para que lo anote, porque está completamente a oscuras.

SR. GUTIERREZ: Con respecto a eso, podemos tener acceso al fono de la Empresa, por favor, tienen que tener algún detalle, en el Contrato al menos no viene.

SR. POVEDA: Tendría que conseguirselo.

SR. GUTIERREZ: Y lo otro, aprovechando que está Don Carlos. Le mencioné al Director de Obras, la tala de los arboles se continúa por la Empresa del Sector de Pailahueque. Yo el viernes supe que ingreso un reclamo formal a la Conama, porque si no entiende el Municipio a través del Director de Obras y si no entiende la Empresa, alguien tendrá que poner orden en este asunto. ¿Quién va a recuperar esos árboles?. ¿Cuándo se recuperan? Y ¿Porqué están talando a diestra y siniestra?, no le piden permiso a nadie. Entonces no se qué información tiene usted Don Carlos.

SR. POVEDA: Mayor antecedentes no les podría entregar.

SRA. Ma. ESPAÑA: Con respecto a la situación de Teodosio Urrutía ¿Qué sabe usted Don Carlos?

SR. POVEDA: Respecto a la techumbre. Hace como dos semanas atrás vinieron personal de la Subdere a revisar el Proyecto, de que fue ingresado el año pasado ese proyecto, tuvieron problemas en Temuco y no fue aprobado, aparecía ilegible el proyecto dentro del PMU ... Se van a postular y se van ampliar las mejoras del Colegio. Se va a cambiar la techumbre y se está trabajando en el proyecto de cambiar la techumbre completa del Colegio y arreglar el entorno del mismo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Especialmente está la Sala del kínder. Hay 34 niños y no tienen el espacio suficiente, por eso, que el patio techado se iba a habilitar como Sala.

SR. POVEDA: Por eso mismo se va arreglar el frontis del Colegio, para crear un ambiente más agradable, porque, está bien complicado eso y cambiar en su totalidad la techumbre del Colegio.

SRA. Ma. ESPAÑA: Sres., Concejales, sigue ofrecida la palabra.

SR. GUTIERREZ: Presidenta, como último tema personal que tengo, las respuestas que el Alcalde ha tenido que dar a una serie de documentos que he ingresado, voy a aludir sólo el del 16 de Marzo, donde le pido información hasta del Plan de Educación al DEM y no ha pasado absolutamente nada, respetando lo que dice el Artículo 79, letra h) y la verdad es que, yo siento que aquí se sigue burlando la Ley. Me voy a permitir leer una parte de la Ley 20.285 dice: de acuerdo a la nueva Ley de la que señalo de acceso a la información pública la gran mayoría de la información que antes solicitaban los Concejales, hoy debe ser publicada en la página web del Municipio, sin perjuicio la considera que cualquier persona puede solicitarla. El Municipio debería esto responder dentro del plazo de 20 días. Aplica la Ley 20.285, en su Artículo 14. Yo no veo que ninguna de las informaciones que nosotros pedimos, ya sea por oficio o en el Concejo aparezcan en la página web, por lo tanto, a mí me gustaría solicitar, un acuerdo de Concejo, para que se cumpla lo que dice este Artículo y lo que pedimos nosotros aparezca en la página como lo establece la Ley 20.285, eso es lo primero; y lo segundo, dejar aquí en claro que en el Artículo 79 letra m) de esta Ley, se dice que nosotros tenemos que, textualmente lo voy a leer para que no quede con errores, dice así "Supervisar el Cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo, es decir el PLADECO", esa es una de nuestras situaciones que nos corresponden. Y yo quiero dejar en claro hoy día, que el Municipio desde Enero de este año hasta esta fecha ha estado funcionando sin el Plan de desarrollo Comunal y eso para mí reviste una gravedad absoluta y una despreocupación del Alcalde, por contar con un Plan de Desarrollo Comunal, actualizado. Me acojo al Artículo 79, letra m). El

acuerdo que quiero pedir es para que nuestra información y nuestras peticiones de acuerdo a la Ley de información pública suba a la página web.

SRTA. ANA: ¿Ese Artículo es de la Ley de Transparencia ....?

SR. GUTIERREZ: Exacto. N°14, de la 20.285.

SRA. Ma. ESPAÑA: Vamos a tener que realizar dos votaciones (Sr. Gutiérrez, porque), porque hay que alargar la reunión hasta las seis.

SR. GUTIERREZ: Sra. Presidenta puedo hacer una consulta. Don Carlos, me han estado llamando todos estos días de la Población Los Huasos, por el famoso tema eléctrico, por eso le pedía yo el fono de la Empresa, para saber qué se puede hacer, porque están malas las luminarias en la calle hace ratito. Hicieron las consultas acá y no paso absolutamente nada.

SRA. Ma. ESPAÑA: Srta. Ana, podría tomar la votación, por favor.

SRTA. ANA: Toma la votación.

SR. SANDOVAL: Si, apruebo.

SR. PADILLA: Si, apruebo.

SR. SOUGARRET: Si.

SR. GUTIERREZ: Si, apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo.

**Por unanimidad, el Concejo solicita al Sr. Alcalde, de cumplimiento a lo señalado en la Ley 20.285 de Acceso a la Información Pública, artículo 14, sobre Publicar en la página web municipal: [www.muniercilla.cl](http://www.muniercilla.cl), todas las solicitudes de información que el Concejo realiza a través de sus acuerdos y en forma individual.**

SRA. Ma. ESPAÑA: Bien Sres. Concejales, si no hay más temas en Puntos Varios, a alguien ofrezco la palabra. Estaríamos en la hora de finalizar la reunión, pero hay más temas, estaríamos pidiendo la votación para continuar hasta finalizar el tema de Deportes

SRTA. ANA: Prorrogar Sesión para ver el Tema de los Proyectos de Deportes. Toma la votación.

SR. SANDOVAL: Si.

SR. PADILLA: Si.

SR. SOUGARRET: Si.

SR. GUTIERREZ: Si.

SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo.

**Por unanimidad se aprueba prorrogar Sesión para ver el tema de los Proyectos de Deportes.**

SRA. Ma. ESPAÑA: Quisiera dejar en Acta, una constancia del bochorno que suscitó por parte del Sr. Alcalde, cuando nos están entregando las Metas Institucionales y se dice "Mejorar las relaciones interpersonales entre los Funcionarios Municipales de Planta, Contrata, Honorarios, Código del Trabajo y Concejales, conocer las normas sobre probidad administrativas que rige a todos los Funcionarios e implementar el autocuidado en todo", Hoy día nuevamente se le faltó el respeto de parte de la Autoridad máxima a la Secretaria Municipal, amenazándola con que fuera a su oficina a conversar del tema y con palabras bastantes violentas.-

SRA. Ma. ESPAÑA: Está con nosotros el Encargado de Deportes, Don Isaac Gutiérrez y el Asesor de proyectos Don Raúl Schifferli. Cuántos Asesores de Proyectos hay, 2, porque está también el Asesor de Proyectos Don Alejandro Jacint, no se a quien dirigirme, al Sr. Jacint o al Sr. Schifferli.

SR, ISAAC: La verdad es que no se en lo que trabaja, dice Asesor de Proyectos, pero no tengo conocimiento de eso.

SR. SOUGARRET: Una consulta antes que exponga el tema. ¿Solucionaron las cuentas pendientes en IND, porque para postular a cualquier proyecto debe estar solucionado ese problema? ¿No queda nada, nada?

SR. ISAAC: Si. Las cuentas están al día, incluso hay un oficio, en este momento no lo traje en el cual, Chile Deportes menciona que nosotros como Municipalidad estamos al día con las cuentas, cuentas cero y estamos en condiciones de postular a todos los proyectos, concursables, sectoriales y de ellos. En un momento determinado había excedente de dinero el cual fue devuelto, y las cuentas están al día. Cuentas cero.

Bien, para lo que nosotros concurrimos a este Concejo, principalmente es para respetar el Punto que está en Tabla, referido a la postulación a proyectos infraestructura deportiva, para ingresar al Instituto Nacional de Deportes y Gobierno Regional (Sr. Sougarret, va a ingresar o está ingresada) ingresada las Fichas, porque las Fichas ustedes las pueden ver acu. Las Fichas muestran un Código BIP y ya estarían ingresadas. Faltan de llevar los antecedentes adicionales, por eso estamos acá, para que sea aprobado el Proyecto en sí. Entonces para contarles en síntesis y después ir detallando si a ustedes les gusta obviamente cada uno de los Proyectos. Contempla la mejora o el adelantamiento que tiene la infraestructura que está emplazada en varios sectores de la Comuna de la ciudad de Ercilla. Una es la del Sector El Esfuerzo, que tiene una Cancha de Futbolito que durante años se ha mantenido con un cierre perimetral no en muy buenas condiciones, unos arcos que ya están en desuso y la Cancha de Futbolito que se encuentra en el Sector Estación que es de la Junta de Vecinos N°4 (Sr. Sougarret, los Proyectos que se están presentando acá no son del Esfuerzo, son del Bosque), perdón El Bosque y Mirador. La verdad es que las dos radia son iguales o las cuatro radias son de las mismas, lo que se busca es postular a un proyecto que incorpora la Construcción o la aplicación de pasto de césped sintética, cubriendo una carpeta de longitud aproximadamente de 42 a 44 metros por 22 de ancho, además ir incorporando iluminación y graderías en los sectores. Y el tercer Proyecto habla de la iluminación de nuestro Estadio Municipal. El Estadio Municipal con el esfuerzo de todos y como el Municipio es chico muchas veces, hemos reunido fuerzas para poder mantenerlo en el tema de la aplicación de fertilizantes, manutención y además de riego y muchas veces restricción para el uso en el período de invierno, cuando sea perjudicial, entonces tenemos un césped natural en buenas condiciones, el cual queremos complementarlo, para que, no solamente juguemos de día si no también podamos hacerlo de noche como lo hacen otras Comunas.

SR.PADILLA: Una consulta Presidenta. No me quedó claro, no sé si tú lo preguntaste, esto fue ingresado ya al Instituto de Desarrollo (Sr. Sougarret, la Ficha),(Sr. Isaac, la Ficha, Claro), todo completo(Sr. Sougarret, entregaron los que nos llegó a nosotros), pero yo estoy consultando esto para saber.

SR. ISAAC: La Ficha fue ingresada. La Ficha va con un Oficio conductor, aquí está la Ficha. Ahora nosotros venimos en este momento a presentar el Proyecto y hablar de lo que nosotros postulamos al Proyecto

SR.PADILLA: Presentar es una cosa y que nosotros tengamos que votar es otra cosa, es bien diferente. Dice aprobación y votación o no. ¿Qué dice?.

SRA. Ma. ESPAÑA: Votación Proyectos de infraestructura Deportiva.

SR.PADILLA: Entonces eso quiere decir que a nosotros nuevamente nos pescan el día antes de presentar los Proyectos o el día después de haberlo presentado.

SR. ISAAC: Nosotros llegamos acá con una propuesta, no cierto, pero este proyecto puede bajar y la propuesta nuestra es está.

SR.PADILLA: Nos ponen Votación.

SR. ISAAC: Entonces está mal expresado en el documento, porque no hay una votación para

SR. PADILLA: Pero es eso lo que dice ahí.

SR. ISAAC: Para ingresar o no ingresar el proyecto, si nosotros no venimos a eso. Nosotros estamos acá

SR. PADILLA: Yo me estoy refiriendo lo que dice aquí y eso es lo que tenemos que a ser nosotros, como Concejo.

SR. ISAAC: Bueno.

SR.PADILLA: Entonces, después nos echan la culpa a nosotros porque no le aprobamos, por eso yo les decía a ustedes, hay que ver bien esto y después ponerse a revisarlo y después nos van a decir ya hay que votar y que tenemos que hacer nosotros, rechazarlo, porque nos están obligando a votar algo que a lo mejor ustedes no están pidiendo.

SR. SCHIFFERLI: La verdad de las cosas, no sé si me permiten, pero antes que nada, vuelvo a la confusión que tiene la Presidenta del Concejo hoy día, lo que pasa con Alejandro Jacint, Asesor de la parte Deportiva, a mí no me incumbe, ustedes pueden pedir los dos Contratos y pueden verificar quien hace los proyectos y quien no hace los proyectos.

SRA. Ma. ESPAÑA: Sr. Schifferli, lo que pasa que nosotros tenemos los Informes de Don Alejandro Jacint, de lo que hace, por favor Colegas podría facilitarle al Sr. Schifferli, para que lo vea.

SR. SCHIFFERLI: No, no. Si yo la entiendo, yo la entiendo perfectamente, pero lo que quiero decirle es lo siguiente, nosotros como dice el Encargado de Deportes del Municipio, Don Isaac, nosotros para poder ingresar los Proyectos, ustedes saben, hay que ingresar la Ficha EBI y se ingresa al Gobierno Regional al Banco de Proyectos y eso al ingresarlo se ingresa computacional y posteriormente se ingresa también, la Ficha y todo prácticamente al IND. El Proyecto en si no ha sido ingresado, porque primero tiene que tener la aprobación del Concejo si están de acuerdo que se instalen las Multicanchas en algunos sectores de la Comuna y porque viene un proyecto también de costo de operación, costo de mantención y operación que lleva cada proyecto y eso tiene que ser aprobado por el Concejo y posteriormente, si es aprobado por el Concejo, se envía la aprobación del Concejo, con el proyecto completo al IND y al Gobierno Regional, porque son dos

proyectos diferentes. Los que van al IND, son los proyectos de las Canchas sintéticas, y lo de la Iluminación va al Gobierno Regional, GORE. Yo los entiendo, que deberían de haber tenido los proyectos en sus manos para haberlos estudiado, para hacer todas las consultas necesarias. Lo que más les interesa a ustedes, aparte de eso son los costos de operación, cuánto cuesta el proyecto y en qué consiste el proyecto. Yo le agradezco la buena disposición que ustedes han tenido de poder alargar el Concejo y tocar este tema, porque, sino que es el momento de poder postularlo, están las platas, están los dineros e incluso el Gobierno Regional ya está conversado con CORE, están esperando que lleguen proyectos de acá de la Comuna para poder aprobarlo y en el fondo lo que uno persigue es que la Comuna mejore su calidad de vida en cuanto .... Yo cuando vine al Concejo hace un tiempo atrás yo dije vamos a trabajar junto con ustedes en proyectos. Yo se que Don Víctor, está bastante preocupado de un proyecto del Estadio Pailahueque, que el Dideco también lo está tocando, estuvo presente el Concejal Arévalo en esa oportunidad a donde se comprometió, el proyecto se fue a Santiago. Yo creo que el Jueves 12, yo voy a tener el proyecto ya terminado y quiero ingresarlo y conversar con el Alcalde y también quiero mostrárselo a ustedes, ver la Cancha de pasto de Pailahueque, no tenemos respuesta de parte de Santiago, el proyecto está enviado, están las copias, tenemos carta de parte de ellos, pero nosotros queremos presentar un proyecto mejor que para eso que es una Cancha sintética, completo el proyecto y que estaría costando más de \$300 millones de pesos y que podría hacerse esa cancha en Pidima o Pailahueque, pero no hay terreno, pero nosotros queremos emplazarnos en Pailahueque. Entonces, es que ahí hay otro proyecto que también quiero decirle que el año pasado cuando la Sra. Ma. España, nos planteó el tema por eso ... me gustaría ir por parte, ahí también había un proyecto que estaban las platas hacia más de un año, como dos años y medio y lo tenían en Temuco. Y cuando fui a Temuco con Isaac y empezamos averiguar si estaban las platas y el año pasado no se alcanzó a pedir las platas a través del Municipio, para hacer las calicatas, que hay que hacer las calicatas del receptáculo. El proyecto iría en las mismas condiciones, e incluso ahora ya se va a llamar a licitación para poder hacer las calicatas y una vez que se apruebe y salga el análisis del terreno, iría las mismas tribunas, lo mismo que Pailahueque, es lo mismo, pero eso acaba de llegar el proyecto ahora, estaban por mandarlo al Gobierno Regional para hacer lo fluidos de las calicatas de acuerdo al terreno. Entonces, son temas diferentes, yo les estaría, si ustedes necesitan más información yo no tengo ningún problema en informarles como está el proyecto. Pero el proyecto completo se les va a plantear aquí, se les va a traer el proyecto completo y yo espero mandarlo antes, el 12 lo tengo listo, yo se los voy a mandar antes, cosa que el 18 lo tenga el Concejo, ustedes puedan aquí aprobarlo si va para Pailahueque o no va a Pailahueque, porque, por que el proyecto se está haciendo en base a Pailahueque, entonces, porque (Sra. Ma. España, escucho Colega) (Sr. Gutiérrez, hay un compromiso y yo digo que los compromiso se deben de cumplir), por eso no va una cancha de pasto, va una cancha sintética. Yo no soy el Director de IND, el Director de IND se fue, es lo mismo que uno es de paso, llega otro Director, con otra mentalidad y es otro Director también, pero les va ir mucho mejor, porque la cancha de pasto ustedes saben que juegan un tiempo y es una zona que llueve mucho y la cancha sintética es mucho mejor, yo no sé pero es un tema que me gustaría abordar, pero yo pienso que ahora, lo que nos convoca es el tema de las canchas de tres sectores que una está aprobada, que la aprobaron ustedes mismos con un proyecto FRIL y ese está bien y este proyecto de ahora, es prácticamente ver este proyecto completo acá. Así irían las tres canchas de la Comuna.

SR. GUTIERREZ: Yo creo que la Iluminación del Estadio Municipal de Ercilla, no tengo ningún drama, pero con las otras sí. Yo no sé porque se abocaron de la

noche a la mañana exclusivamente a Ercilla, les aprobamos el otro día los \$50 millones que venían del Gobierno Regional, para una cancha (Sr. Sougarret, 30), 30 y ahora están pidiendo \$100 millones más, que le aprobemos .... Pero ustedes siguen abocados a Ercilla si la Comuna es más grande. Aquí se han hecho promesas de que en Marzo se daba el proyecto de Pailahueque, no se cumplió, estando todavía en Febrero el Director del IND y mucho tiempo antes ya estuvo, tuvo la facilidad de dejar firmadito el proyecto y no lo cumplió, entonces, yo creo que hay que pensar en Pailahueque y pensar en Pidima. Ercilla va a tener cancha, Estadio, Iluminación, más canchas y le siguen poniendo canchas. Yo no es que este en contra de eso, pero por favor repartamos la tortita, si todos queremos algo y no les cuesta nada de hacer en Pailahueque. Yo creo que hay lugar donde hacerlo. El mismo Estadio ofrece la posibilidad de poder hacer una cancha de esta naturaleza, ajustando las medidas, con mayor razón Pidima, tiene un tremendo espacio ahí, por lo tanto, yo quisiera que se le diera una mirada un poco distinta. Ustedes creen que Ercilla tiene necesidad, pero parece ser que el Estadio, a lo mejor tiene que verse desde otro punto de vista para que se pueda ocupar, porque también hay reclamo de la gente que en pleno invierno no se puede ocupar o reclamos que llegan no cierto, de que son los mismos Funcionarios Municipales, que ocupan la cancha, que también han dicho eso, a diestra y siniestra, así dice la gente, yo tengo que decir lo que piensan los Vecinos, entonces esas situaciones, ustedes siguen enfocados en Ercilla. A mí me parece bien, Ercilla es la Capital Comunal, pero ya recién se le aprobó un Proyecto, con la cancha aquí en el sector.

SR. SANDOVAL: Porque aquí está el grueso de la votación, Colega.

SR. SCHIFFERLI: No. Lo que pasa, yo entiendo la preocupación que tiene el Concejal Víctor Gutiérrez, de los otros Sectores, yo pienso que el Concejal tiene que tener el mismo sentimiento de preocuparse de las Comunas adentro de la Comuna de Ercilla, en este caso Pidima y Pailahueque, pero, viene un proyecto grande y yo sé que Don Víctor, no es que tenga un compromiso, yo tampoco con nadie, yo cuando vine acá yo dije que iba a trabajar por la Comuna y no depende de mí. Si yo fuera Director Nacional de Chile Deportes, tenga la seguridad Don Víctor, que ese proyecto habría llegado acá, están y yo veo (Sr. Gutiérrez, yo le echo la culpa al IND). Lo que sí me comprometo públicamente y lo digo acá y que quede en Acta, que el 12 voy a tener el proyecto hecho y me gustaría si es factible, poder juntarnos el día 13, el día Miércoles, para que ustedes vean el proyecto, que el proyecto que viene, viene completo Víctor, Concejal, para la Comuna a Pailahueque que son más de \$300 millones de pesos, entonces,

SR. GUTIERREZ: ¿Cómo lo financiamos, el proyecto yo sé que puede salir en un rato pero como se financia?.

SR. SCHIFFERLI: Ese proyecto no lo va a financiar, ni tampoco lo va a financiar la Municipalidad, estos proyectos se van a postular. Entonces, cuando traigamos el Estadio de pasto sintético de más de \$300 millones de pesos, Estadio nuevo, ustedes van a tener que aprobar, lo mismo que no quieren aprobar, los gastos de operaciones, que son los costos mínimos de mantención y el proyecto completo viene el proyecto macro, por una inversión mucho más alta. Ahora, nosotros tenemos la posibilidad de poder ganar estos recursos a través del IND. El Director del IND vino el otro día a la Comuna, fuimos a Temuco, conversamos con él, yo tuve la suerte de haber trabajado con él, él trabajo cinco años conmigo y por eso es que hay una amistad y él vino acá y conversamos, conversamos con el Alcalde, conversamos con Essar, recorrimos los lugares, fuimos a Pidima, fuimos a Pailahueque y él se llevó una realidad que nunca había visto. Dijo Ercilla es la

única Comuna que no tiene Gimnasio, lo que hemos dicho, ósea, hay una necesidad deportiva en la Comuna.

SR. GUTIERREZ: Si, pero es lo mismo que dijo el otro Director del IND, por eso yo hasta por ahí con las amistades.

SR. SCHIFFERLI: Perdón, Don Víctor, él ganó el Concurso hace cinco años.

SR. GUTIERREZ: Usted sabe que los Concursos hoy día son políticos, aquí y en la quebrada del ají. Lo siguiente, se supone que el Proyecto de Pailahueque va para el IND, Fondo Sectorial del IND (Sr. Schifferli, no, no, al Gobierno Regional), al Gobierno Regional, las luminarias Fondos del Gobierno Regional (Sr. Schifferli, sí), y IND todo (Sr. Schifferli, son las canchas de \$6millones de pesos) (Sr. Isaac Gutierrez, Fondos Sectoriales). A lo que voy yo, tendremos la certeza, la seguridad de tener toda esa inversión en la medida que, en Ercilla estamos bien, tenemos bastante espacio, en la medida que es una inversión millonaria, estamos hablando más de \$600millones de pesos de aporte o casi \$600 (Sr. Schifferli, y la del Gimnasio es una cantidad más grande también), si uno suma todo esto tendríamos más de \$600millones de pesos en inversión, entonces, discúlpeme que se los diga, no se de donde salen estás Canchas, porque el Estadio de Pailahueque, era prioridad, antes de esto, a eso voy. Vuelvo a repetir, los Fondos que eran antes para el Estadio de Pailahueque, eran IND, si o no.

SR. CHIFFERLI: Eran un poco más de \$100millones de pesos, Concejal y usted estuvo presente (Sr. Gutierrez, a eso voy yo). Sabe lo que yo escuche que usted no escucho esa vez, cuando dijo, yo voy a gestionar los recursos para estos Proyectos. Pero usted estuvo presente en esa reunión.

SR. GUTIERREZ: Por eso estoy diciendo \$130, \$140millones, esos son vía IND, entonces como ahora le cambian la figura al ...al Gobierno Regional, ahora yo digo, para que le cambian la figura, si primero estaba Pailahueque y hoy día aparecen con dos Canchas ustedes más, acá, si no tienen financiado todavía y no tienen la certeza que son Desarrollo Regional(Sr. Schifferli, pero IND), sí, tendrían la certeza que les van a financiar, no sé si me entiende o no.

SR. CHIFFERLI: Sí, lo entiendo. Pero, Don Víctor, si llegan \$100millones de pesos o \$1000millones de pesos, bienvenido para la Comuna.

SR. GUTIERREZ: Y quién está diciendo eso, estamos viendo los \$80millones de pesos. Aclárenme eso a mí, aclárenme eso.

SR. ISAAC GUTIERREZ: Yo le puedo responder a su pregunta. Lo que pasa es que si usted se fija arriba y lo que va dirigido al Instituto Nacional del Deporte, es a los Fondos Sectoriales. La verdad que Chile Deportes no maneja mucha plata, no es un Instituto que maneje mucho dinero para determinadas Comunas o para los Proyectos, digamos, macros, grandes que se presenten, entonces la iniciativa esta, no estoy diciendo que \$30millones ni \$50millones, sea poca plata, pero en término de infraestructura es poca plata, entonces, Chile Deportes, se abrió la factibilidad que Chile Deportes apruebe la Canchas de Futbolito, sin embargo, el Proyecto de Estadio de pasto sintético, es un proyecto más grande, que supera cierto, supera lo que Chile Deportes a lo mejor actualmente puede entregar, obviamente tienen que ir al Fondo de Desarrollo Regional, que es un fondo más amplio que entrega..., ustedes lo han visto.

SR. CHIFFERLI: A parte de eso, yo les quiero confidenciar algo. El Director de Chile Deportes, se comprometió con la Comuna, de aprobar mínimo un Proyecto, que las platas las tiene y él si no las gasta las tienen que devolver Sr. Gutierrez, por cuánto), por \$50millones de pesos. Y dijo, postulen a dos Cachas, porque tenemos la posibilidad a lo mejor, porque lo ofrecido son para seis. Les voy a contar algo, que es necesario que ustedes sepan. Hay como \$300millones de pesos, para el año, para manejar proyectos de infraestructura y las tiene todas distribuidas y le quedaban a él \$50millones de pesos, que no había destruido y le ofreció a \$50millones de pesos más a otra Comuna y esa Comuna no presentó el proyecto, entonces dijo, presenten ustedes los dos proyectos y ustedes se adjudican el proyecto, me entienden, por eso que hicimos el otro día la Ficha, todo el día 25 porque teníamos un plazo para presentar la Ficha, pero el Proyecto pasa por acá por el Concejo.

SR. GUTIERREZ: Pero tenemos \$100millones que no van a llegar, a eso voy yo. Bueno, los \$100millones, porque ellos no los ocupan en proyectos.

SR. SOUGARRET: Es que ellos nos hablan de \$50millones de pesos que no quiso otra Comuna, hombre.

SR. CHIFFERLI: Claro. Me entiende.

SR. PADILLA: Son 50

SR. SCHIFFERLI: Que nos los quiso otra Comuna.

SR. PADILLA: Tenían 100.

SR. GUTIERREZ: Y a cuánto llegue.

SR. SCHIFFERLI: Hay 100. Pero son dos proyectos de 50 y hay uno asegurado el 100%.

SR. GUTIERREZ: ¿Se fijan o no. Están escuchando?.

SR. SCHIFFERLI: Pero si a mí me llegan 50 y tengo la posibilidad de traer 100, bien pues Concejal, es para la Comuna.

SR. GUTIERREZ: Por eso digo, porque se deja a fuera un proyecto que estaba hecho y comprometido por IND, no importa la Dirección anterior. Porqué se deja afuera.

SR. SOUGARRET: Porque ahí van a empastar las puras áreas no más.

SRA. Ma. ESPAÑA: Yo también quisiera hacer algunas consultas con respecto a está situación. Al boleo, disculpando la expresión, vimos aquí el diagnóstico de la situación actual, donde dice: Multicancha, sale el Centro de Eventos de la localidad de Pidima (Sr. Schifferli, esa es la fundación Sra. Ma. España). Acá dice no existe oferta de infraestructura deportiva de terceros en la zona, Comuna de Ercilla.

SR. SCHIFFERLI: No. A lo que se refiere ahí es Cancha sintética.

SR. ISAAC GUTIERREZ: En cuál página, Disculpe.

SRA. Ma. ESPAÑA: En la página 13 y 12.

SR. SCHIFFERLI: Está hablando que falta infraestructura, ahí, no hay espacio como para eso, eso está diciendo en la fundamentación.

SRA. Ma. ESPAÑA: Pero hay espacio. Nosotros tenemos un terreno, que se compró, viene del Gobierno anterior, donde incluso quedaron hasta las platas, para los cierres perimetrales de la Cancha (Sr. Schifferli, me consta, me consta), entonces, han pasado cuántos años y todavía no pasa nada con esa Cancha. Tenemos fútbol, básquetbol, futbolito, rayuela.

SR. ISAAC GUTIERREZ: Disculpe. Lo que pasa, mire es que, cuánto tiempo más o menos, yo al menos he trabajado en la fundamentación, bastante, entonces, porque conozco los clubes, conozco quien hace o no hace deporte en la Comuna, porque soy y vivo acá. Cuánto tiempo lleva esto más o menos, dos meses o tres meses, en el, porque el del Gimnasio después se dejó para (Sr. Schifferli, ....), lo que se refiere aquí, no existe oferta de infraestructura deportiva de terceros en la sala, está tratando de justificar, cierto, o de decir, de que tercero ...tampoco tiene, cierto, infraestructura que se ajustaba a la necesidad de la población, eso es lo que trata de decir, en conclusión.

SR. SOUGARRET: No se habla del terreno y habla de que no tiene la infraestructura, eso es lo quiere decir.

SR. ISAAC GUTIERREZ: No está la infraestructura, entonces, es una necesidad.

SRA. Ma. ESPAÑA: Por eso si no está la infraestructura y está el terreno ¿Qué pasa con Pidima?, lo mismo que dice el Concejal acá (Sr. Sougarret, es la capital es Ercilla, pues Colega), por eso, es que te digo bueno, es la Capital

SR. SCHIFFERLI: No, Sra. Ma. España, es la necesidad de Pailahueque, Pidima, pero tenemos que partir por algo, tenemos que partir por algo. Yo creo que una vez que tengamos el terreno con las pruebas de capital y tengamos el terreno y construyamos un tribunal, ya vamos a poder soñar con algo más grande. Hoy día le decía a Carlos, en la mañana, que me gustaría que ustedes lo pudieran conversar con el Encargado de Obras, en la Cancha de Pidima pasan muchos los camiones, están dejando la crema con la cancha, pasan los camiones, entonces de poder hacer un sacrificio con un costo, de poder colocar una barrera de contención.

SRA. Ma. ESPAÑA: Precisamente por eso, porque la Cancha está abierta, ni siquiera se ocupa, porque están esos camiones ahí estacionados.

SR. SCHIFFERLI: Yo pienso que dentro de la primera semana del mes de Julio se presentan las Calicatas y con ese acuerdo financia el Gobierno Regional, si las platas están.

SR. GUTIERREZ: Háganla corta, presenten la Cancha en uno de los dos lados y otra en Ercilla, pero no todo en Ercilla. Aquí van a tener otra más pues Don Jorge, si también hay que ser solidario.

SR. SOUGARRET: Sra. Presidenta, yo tengo una duda de los proyectos que van a presentar. Aquí están diciendo que los van a presentar y más de uno no van a aprobar, bien aprueban la del Esfuerzo, la del Bosque, o bien la otra. Este proyecto es el mismo de la Cancha del Esfuerzo, no cierto.

SR. SCHIFFERLI: No es el mismo.

SR. SOUGARRET: Es lo mismo. La superficie al plantar con pasto sintético, es la misma y la diferencia que tenemos son \$20 millones de pesos. Y el otro fue presentado por 30 y este con pasto sintético está presentado por 50, porque, si ustedes revisan los proyectos, aparecen dos a ejecutarse por cada uno. En las Canchas sintéticas viene el empastado de la Cancha, que sale por \$34 millones de pesos o el sintético por 50, todavía no se deciden cual hacer. Y lo otro es el de la Iluminación hay uno que con generador sale \$61 millones de pesos, y el otro conectado a la red pública 47, si no me equivoco.

SR. SCHIFFERLI: Concejal, tiene toda la razón. Me gustaría explicarle un proyecto, después el otro.

SR. SOUGARRET: No, no ..., después podemos conversarlo. Y lo otro, yo no sé si estos proyectos lo van a presentar juntos cierto (Sr. Schifferli,... al IND y al CORE), no, no, lo van a presentar juntos (Sr. Schifferli, las Multicanchas, son al IND y la Iluminación del Estadio, son al Gobierno Regional CORE, porque, tiene desconfianza, prefiero aclararle) . No, las Multicanchas, es algo que me llama la atención. Yo sé que la Comuna tiene algo de nueve mil habitantes y si yo me voy a la parte que dice beneficiarios directos, en cada una habla de ocho mil (Sr. Schifferli, en realidad son el 24%, ...19 urbano ...), en cada una habla de ocho mil. Los Concejales de Pailahueque y Pidima están reclamando por sus Sectores. Aquí y alrededor del pueblo serán tres mil, tres mil quinientos habitantes. Y lo otro que me llama la atención, es lo siguiente, parece que cuando van hacer obras, y mandan hacer Letreros los precios cambian, el que está presentado para el Esfuerzo, el Letrero estaba como a 105 mil pesos, en el mercado 130 y tanto y ahora los de estos, que son las mismas características de los Letreros \$250 mil pesos y el del Estadio \$350 mil pesos y no llevamos un mes para tener esas diferencias tan grandes. Y yo pido que quede en Acta, que siempre pasa los problemas con los precios de las cosas, porque, no puedo entender que los primeros de abril estén a 105 los Letreros, el otro en 130 y ahora vienen con los Letreros en 250 y de 350. Yo no sé de donde sacan está información, para sacar esos cálculos. Y lo otro que me llama la atención es cuando hablan de los beneficiarios directos. Si yo voy hacer dos Canchas aquí en Ercilla, y estoy postulando las dos y me salen las dos, donde voy a sacar los tres mil pelotudos para que vayan a la Cancha y sacar los otros para que vayan a la otra, porque aquí no estamos hablando que las Canchas van a ser para la Comuna.

SR. ISAAC GUTIERREZ: Disculpe, el punto donde dice de los beneficiarios directos que son ocho mil, que página es (Sr. Sougarret, es la que entregaste en Temuco, habla de 4 mil hombres y 4 mil mujeres)

SR. SCHIFFERLI: Las Canchas las que aprobaron ustedes del proyecto FRIL, los \$30 millones de pesos, contemplaban un muro de cemento con tribunas. Este Proyecto que es más de 50 lleva en todo el contorno dos metros de malla olímpica, con fierro, atrás los arcos cuatro metros de altura y lleva tribunas de madera, por eso lleva cuatro focos de iluminación, entonces tiene un costo diferente, por eso es que sube

SR. SOUGARRET: Y la del Esfuerzo no tienen cuatro focos, también los tiene, también tiene césped, cierre perimetral

SR. SCHIFFERLI: Si, tiene el cierre perimetral, tiene las mallas, ósea, las panderetas, tiene todo

SR. SOUGARRET: Y sabes tú, que las graderías las van hacer en muro de contención y también van a llevar tablonos para que uno se siente más cómodo.

SR. SCHIFFERLI: Por eso, no se si me explico, tiene las panderetas y las mallas y se va a conservar eso, por eso, es que el costo es menor. Este otro es diferente, lleva lo que yo le explicaba recién. Lleva todo el cierre perimetral, todo este contorno a los lados, dos metros y la parte de atrás cuatro metros de altura y lleva tribuna a un lado, entonces, es diferente el proyecto. Además que esto se va ha Licitarse, tiene que licitarse como corresponde.

SR. POVEDA: Disculpe, el otro proyecto era liso, porque solamente se licitaba el proyecto del pasto sintético.

SR. SOUGARRET: Entonces \$20millones de pesos se va a ganar el contratista, mira, con treinta millones de pesos hacemos una Cancha, si postulamos a licitar ¡el Constructor se va ha llevar \$20millones de pesos!.

SR. SCHIFFERLI: Son Proyectos de.... A mí no me consta, si yo aquí no tengo ningún contacto. Ustedes son fiscalizadores, pueden pedir las facturas cuando se liciten y el proyecto completo y les pediría que lo hicieran, porque, yo no quiero pasar por aquí por la Comuna que yo vengo arreglar las cosas, todo lo contrario. Yo ni siquiera me meto en la Licitación.

SR. SOUGARRET: Mira Raúl, te voy a decir qué va a pensar el común de la gente, en cuanto a los metros cuadrados de pasto sintético que van a ser los mismos en el Esfuerzo, en el Bosque y en la Estación, los mismo metros cuadrados de pasto sintético, ahí va a salir por \$30millones de pesos y las otras porque se van a Licitarse \$50millones de pesos, para que el Constructor se lleve 20, porque no lo hacemos con el mismo sistema.

SR. SCHIFFERLI: Ustedes verán, ustedes verán. Y lo otro, Concejal, usted planteaba la Iluminación, para aclararle también. Efectivamente los \$47millones de pesos, tiene el proyecto de Iluminación. Yo tenía dos proyectos uno por 47, es porque, está conectado a Alumbrado Público, completo y el otro proyecto lleva Generador más lleva la Caseta. El Generador le cuesta \$12millones de pesos y la Caseta, entonces, es totalmente distinto el proyecto, sin ustedes ven ahí, el proyecto del Generador cuesta tanto. Y lo otro le recomiendo, por experiencia, que quiero que lo consulten, si no lo podemos ver ahora, no lo vemos Presidenta, pero yo les digo que ustedes se informen bien, porque no quiero que ustedes cometan errores, y después me digan, vino Isaac con Raúl aquí a vender la pomada, no.

SRA. Ma. ESPAÑA: Cuánto tiene de plazo para presentarlo.

SR. SCHIFFERLI: Lo que pasa que entre más luego, lo que pasa que me preocupa más que nada, el Proyecto de las Canchas sintéticas, porque nos dieron no un plazo, fuimos hablar con el Director y nos dijo Ojala Raúl, preséntenlo el Proyecto lo más pronto posible, porque yo tengo que devolver las platas. Los focos de iluminación del Estadio, lleva Casetas, si ustedes ven en la página

SR. SOUGARRET: Es que nosotros no tenemos ese proyecto que tienes tú.

SR. SCHIFFERLI: Lo que pasa que este Proyecto lo tengo listo para llegar y entregarlo y ahí están todos los planos y es el mismo proyecto, lo que pasa que yo

tendría que gastar más plata, entonces, ustedes tienen los mismos planos (explica los antecedentes que contiene el proyecto de la Carpeta).

Según Proyectos que se adjuntan en Acta.-

SR. GUTIERREZ: ¿Cuál es el motivo que no se haga una Cancha en Pailahueque o una en Pidima?, de las dos que están postulando.

SR. ISAAC GUTIERREZ: La verdad, es que no es mi afán de venir aquí a llorar y Don Raúl recién dijo que no iba el tema de decirlo, pero tengo que decirlo, en realidad aquí hacer un proyecto que tiene una gran cantidad de hojas, yo no digo que hice todo el proyecto, pero contribuí para hacerlo, es un trabajo en Equipo, nosotros no tenemos la capacidad intelectual muchas veces de los funcionarios para hacer un proyecto, es una investigación macro, es un resumen de Ercilla de la Comuna. Para hacer un proyecto y elaborar un proyecto es carísimo. De hecho yo tuve que acudir acá para fundamentar a lo que es, lo que usted mencionaba anteriormente, que era el Pladeco, que el Pladeco estaba vencido, pero es el antecedente fidedigno que uno puede optar para recoger información y hablar un poco de lo que es nuestra Comuna. Entonces yo cuando tengo que fundamentar y cuando nosotros tenemos que pedir y golpear las puertas en Temuco y pedir un Estadio por ejemplo para Pailahueque. Muchas veces Pailahueque, Pailahueque el peso democrático, el peso que tienen como necesidad no es tan grande como Ercilla, porque no es tan grande como el de Ercilla, porque ellos lo ven y lo colocan así en la mesa. Yo he hablado con los analistas muchas veces, para ver porque camino meterme para poder convencer que me entreguen el proyecto. Me dicen Pailahueque que es lo que tiene, yo le hablo de Pailahueque y le subo el ego de Pailahueque. El problema que tiene tantos establecimientos, tanta cantidad de habitantes, tantos adultos Mayores, tantos niños, bueno que deportes practican en Pailahueque, yo les digo y asumo también antes que ustedes me los digan, de que muchas veces ha sido un problema de los hemos estado al mando de los Dirigentes Deportivos, que es conservar los nuevos. El peso sustentable que tengo que darle a una fundamentación es por ejemplo, en Pailahueque yo tengo 10 Clubes Deportivos, por lo tanto, tengo una demanda de 300 personas, que equivale al 20% de la población, eso es precio, eso es justificación para que el analista diga si colocamos la Cancha, va hacer utilizada y vamos ha provocar un gran impacto, porque está cuestión es así.

SR. SCHIFFERLI: Como quedan cinco minutos, a mí me gustaría si pudieran ver los Costos de Operación, que es eso lo que necesitamos para presentar el Proyecto. No sabemos si los van aprobar o no los van aprobar. Todo lo contrario, si ustedes nos aprueban, bienvenido, que lleguen los recursos a la Comuna. Eso es lo que quiere el Gobierno Regional.

SR. GUTIERREZ: A la Comuna, a la Comuna, vuelve a repetir la Comuna. Usted está hablando de Ercilla. Yo no les voy aprobar así como vienen, no se los voy aprobar, se los digo ante mano.

SR. SCHIFFERLI: A la Comuna le hace mal. Cuándo yo hablé de la Comuna, hablé de Ercilla y Pidima.

SR. GUTIERREZ: No, no habla de Ercilla, Pidima y Pailahueque. Le he preguntado hasta el último minuto. Qué posibilidades hay de que se vaya una de esas Canchitas a Pidima o Pailahueque y me siguen negando, que hay estadísticas. Si quieren estadísticas yo se las traigo, pero si quieren formar equipo,

lo formamos, pero, por favor ya le aprobamos una Cancha acá, ya tienen Estadio van a tener iluminación por lo que dicen...

SR. SCCHIFFERLI: ...es que ustedes lo voten y si ustedes lo votan, que quede en Acta, porque eso a nosotros nos interesa, porque yo voy a pedir el Acta, y la voy a mandar al IND, diciendo que no me aprobaron el proyecto.

SR. GUTIERREZ: Pero mándela, si eso no es una amenaza para nosotros, si el IND no nos va a echar de aquí. No venga con amenazas aquí, porque yo no se las aguanto. Yo no le aguanto amenazas, porque usted no es el que pone platita. Yo creo que no le vamos aprobar esto hoy día y se lo digo sinceramente.

SR. SCHIFFERLI: Don Víctor, yo no estoy diciendo eso, lo que pasa que ellos de los \$50 millones de pesos, están esperando que sean aprobados, porque las platas están guardadas. Porque si nosotros no aprobamos el asunto.

SR. GUTIERREZ: Así me dijeron cuando fueron a Pailahueque, apurémoslo y usted miso apuro el tranco en Pailahueque ya que llegamos y ahora lo buscamos y sabe que, que nos cambiaron el IND, bueno y los compromisos institucionales a donde quedan, no

SR. SCHIFFERLI: Pero Don Víctor, usted es Concejal, fue elegido popularmente. Usted también puede hacer un correíto y mandar a Santiago, qué pasó, yo estuve presente.

SR. GUTIERREZ: Yo se lo dije a ustedes, porque ustedes con el Sr. Alcalde, una vez me contaron el cuento y yo entendí y cuando el Señor de Deportes llegó a Pailahueque y piso tierra y yo dije esto está claro y se lo dije a la gente, pero quede de mentiroso por ustedes y eso me molestó, entonces, no quiero que dar hoy día nuevamente.

SR. SCHIFFERLI: Usted se va ha sentir orgulloso Don Víctor, cuando usted vea el 12 el Proyecto, y me comprometo el 12, porque te lo digo así, vas a tener el proyecto de la Cancha de Pailahueque

SR. GUTIERREZ: Los recursos de donde vienen, quiero saber de donde vienen los recursos para poder financiar este proyecto

SR. SCHIFFERLI: Ese proyecto es del Gobierno Regional. Ustedes mismos como Concejales el año ante pasado, cuántos miles y millones de pesos trajeron para la Comuna.

SR. GUTIERREZ: Ese es otro cuento.

SR. SCHIFFERLI: Porque no podemos soñar.

SR. GUTIERREZ: No estoy diciendo que no.

SR. SHIFFERLI: Pero Don Víctor

SR. GUTIERREZ: Yo lo que le estoy diciendo porque ustedes no pueden repartir esto que están postulando hoy día, que les cuesta poner una Cancha allá y acá, que la necesitamos urgente, nada pues. Pero le ha dado con Ercilla, con las inversiones, pero tiene que haber un objetivo de fondo.

SR. SCHIFFERLI: Hay un Proyecto de más de \$300millones, Don Víctor ...

SR. GUTIERREZ: No sé, pero yo ya perdí mí fe, en algunas cosas.

SR. SCHIFFERLI: Yo lo siento por la..., cuando hablo de la Comuna ...

SR. GUTIERREZ: Usted está igual que el Alcalde, haciendo creer a todos que los Concejales son los no quieren el progreso de está Comuna, por supuesto que no es así, porque es de la Comuna.

SR. SCHIFFERLI: Y cuando hablé de Comuna yo hablé de todo.

SR. GUTIERREZ: Y comienza en el Dumo y termina acá cerca de Collipulli.

SR. SCHIFFERLI: Lo tengo clarísimo, lo tengo clarísimo Don Víctor, me queda clarito.

SRA. Ma. ESPAÑA: Ofrezco la palabra Sres. Concejales, antes de llamar a votación.

SR. SOUGARRET: Me salta una duda Sra. Presidenta, en ninguna parte me habla aquí de los Costos de Mantención.

SR. SCHIFFERLI: Si sale. Al final, salen todos los costos, en la página 28.

SRA. Ma. ESPAÑA: El Sr. Schifferli, dice que el 12 va ha tener el Estadio de Pailahueque.

SR. PADILLA: El dibujo.

SR. SCHIFFERLI: No, el Proyecto, completo. Igual como viene aquí el Proyecto de la Iluminación, completo, llegar y entregarlo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Y que va a pasar con Pidima.

SR. SCHIFFERLI: Lo que pasa, yo no me quiero comprometer, pero me comprometo Sra. Presidenta, el próximo Concejo le voy a entregar una información acabada, como está ese proyecto. Miércoles 11, me comprometo entregar información, para esa fecha y les voy atraer el proyecto para esa fecha también.

SRA. Ma. ESPAÑA: No alcanzamos a votar. Bueno nos pilló la hora, deberíamos haberlo votado, por eso yo solicite el alargue de está reunión, pero nos pilló la hora con preguntas, consultas.

SR. SCHIFFERLI: Quédense un ratito más, unos minutos más, para traer recursos para su Comuna no es algo menor.

SRA. Ma. ESPAÑA: No sé que dicen los Colegas.

SR. SCHIFFERLI: A mí lo que me interesa, si ustedes tienen duda con el asunto de la Iluminación del Estadio, lo podemos ver en el próximo Concejo, pero la Multicancha, me interesa Sra. Presidenta usted lo pueda votar, por el tema que podemos perder los \$50millones de pesos.

SRA. Ma. ESPAÑA: Solicito la votación, pero, tengo que consultarles al resto de los Concejales.

SR. PADILLA: Cuando yo hice la consulta, cierto, venía para votarlo, usted quedo plop, y dijo, no viene para eso, y ahora, dice que hay que votarlo.

SR. SCHIFFERLI: Es la aprobación de los Costos. En el fondo Concejal, si hay que cambiar un término, es lo de menos, son recursos que llegan a la Comuna.

SRA. MA. ESPAÑA: Antes que siga avanzando la hora consulto a los Sres. Concejales, tomamos la votación o lo dejamos para

SR. PADILLA: Yo sigo insistiendo Presidenta, que a nosotros siempre que nos traen proyectos aquí, vienen de suma urgencia, para que nosotros digamos que se tiren no más, sino los echan la pelota a nosotros, que es culpa de nosotros, por eso no llega inversión. Y no es culpa de nosotros, es culpa de ustedes. Si ustedes también tienen que hacer un mea culpa y decir, nosotros también estamos mal

SR. SCHIFFERLI: Pero se les entregó el día miércoles.

SR. PADILLA: El día miércoles se nos entregó esto, no, este completo. Como dice la Ley informados y nosotros recién nos estamos informando.

SR. SCHIFFERLI: Ustedes no pueden hacer un Concejo Extraordinario, Sra. Ma. España.

SRA. MA. ESPAÑA: Nosotros tenemos reunión extraordinaria el 11, en la mañana.

SR. SCHIFFERLI: Y no pueden, yo sé que es un complicado también, porque todos trabajan, hacer una reunión dentro de la semana, porque son platas que llegan a la Comuna. Yo tengo temor que podamos perder los \$50millones de pesos, de verdad le digo, porque si nosotros le entregamos los Costo de Operación.

SR. PADILLA: Esa plata estaba hace tiempo ahí, los \$50milloesds y hoy día a diez minutos andamos que lo van a perder.

SRA. Ma. ESPAÑA: Lo conversamos para hacer la reunión extraordinaria, pero ya estamos, pasado de la hora. Usted como Concejal, que dice. Yo soy la Presidenta y tengo que consultar, perdóneme, yo respeto mucho a este Concejo, no así otra persona y por lo tanto, yo debo hacer las consultas respectivas a los Sres. Concejales.

SR. SCHIFFERLI: Sra. Presidenta, yo le pido a este Honorable Concejo, le pido de verdad, yo no soy de Ercilla, ustedes viven acá, ustedes son de la Comuna, tómense un minuto más, a puerta cerrada, convérselo ustedes, pero vean la posibilidad de votar este proyecto, que este proyecto es para la Comuna. Este Proyecto debe ser aprobado por el Concejo, pero estás son platas que se pueden perder y es la Comuna que necesita.

SRA. Ma. ESPAÑA: Este Concejo quiere lo mejor para esta Comuna y nunca, nunca, apuesto objeciones al respecto (Sr. Schifferli, me consta), sin embargo la vez pasada cuando tuvimos que votar un proyecto para la Construcción del Mercado Municipal, se nos trajo a última hora, la Carpeta, no pudimos votar, porque nosotros tenemos que estudiar la situación antes de votar a ciegas. Que

dijo el Alcalde, que les dijo el Alcalde a los Sres. de la Feria, que el Concejo no había querido votar, que el Concejo aquí y que el Concejo allá, sin embargo ellos perfectamente entendieron nuestra posición y nuestra posición fue unánime, votando positivo cuando vinieron ellos, porque ya teníamos estudiado lo que se iba hacer y lo que era el proyecto.

SRTA. ANA: Sra. Ma. España, puedo decir algo, respecto a está situación, la verdad es que debo asumir que es mi responsabilidad, por lo que entendí, la verdad que al final me preguntaron a mí, yo sin tener idea de la importancia de esto, porque Isaac tampoco me lo explico de esa manera. El me dijo Srta. Ana que mandamos al Concejo, si él sabía y tenía instrucciones claras y que había que mandar el Proyecto completo, porque me preguntó a mí. Obviamente yo le dije mandemos un resumen, entonces de ahí es la responsabilidad mía.

SRA. Ma. ESPAÑA: Basta, basta, que ya se esté echando la culpa usted.

SRTA. ANA: En ese sentido es verdad, si me van a culpar ligerito y me van a

SR. SCHIFFERLI: Yo. Yo respeto mucho al Concejo, le decía a la Sra. Ma. España, yo le estaba diciendo y usted me dijo usted también es Concejales. Ayer me toco presidir una Sesión, por desgracia nuestro Alcalde estaba un poco delicado de Salud y empecé el Concejo a las nueve de la mañana y era las dos un cuarto, pero había que aprobar proyectos, igual que ustedes, y esa noche yo lo dije en la radio, había que aprobarlo y si nosotros no lo aprobamos las platas se van para otro lado, entonces, yo les digo, que ustedes se tomen el tiempo

SRA. Ma. España: Yo no quiero que las platas se vayan para otro lado.

SR. SCHIFFERLI: Por eso, le estoy pidiendo que por lo menos estos proyectos de la Multicancha. Yo me comprometo, me comprometo

SR. GUTIERREZ: Yo le voy a aclarar Sr. Schifferli, dos cosas, la primera, los Proyectos todos llegan tarde y no es culpa nuestra, ni la de la Sra. Ana, que no entrega las cosas, es la culpa de ustedes o del Alcalde, uno tendrá la responsabilidad; Segundo lugar, yo no le acepto a nadie, no cierto, que por muy ejecutivo que sea, nos vengan a imponer cosas acá, menos fuera de horario; Tercer lugar. Cuándo se nos pregunta por una, lo que le dije al Alcalde el otro día, por una cantidad de proyectos, aquí se nos están imponiendo los proyectos y hay que votarlos sí o sí, entonces, después aparecemos en la radio, fijese que se negaron los proyectos y ahora que es fácil. Y el hecho que nosotros demos nuestra opinión, tenemos que limitarnos a esto Sr. Schifferli. No pues.

SR. SCHIFFERLI: Don Víctor tiene razón. Yo quiero que me digan, si o si, porque no voy a estar gastando todo mi tiempo

SRA. Ma. ESPAÑA: Bien Sres. Concejales, se da término a la Reunión, estamos pasados de la hora, son más de las 18:00.

**SECRETARÍA MUNICIPAL Y DE  
CONCEJO**

MED/AFV/lmc.

REUNIÓN ORDINARIA N° 13

ERCILLA, 04 DE MAYO DE 2011.-

**Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES  
PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO**

**ACUERDOS****ACUERDO: 95**

Por una unanimidad se da por leída Acta Ordinaria N°11.

**ACUERDO: 96**

Por una unanimidad se aprueba el Acta Ordinaria N°11, sin modificaciones.

**ACUERDO: 97**

Por una unanimidad se aprueba actualizar el Comodato actual, teniendo la vigencia de este por 99 años y el compromiso de aprobar los 75 metros, anexándolo a la primera propuesta, permitiendo ocupar, cerrando en la eventualidad el Recinto mencionado.

**ACUERDO: 98**

Se rechaza por cinco votos contra uno y una inhabilitación, la propuesta de Metas Institucionales y por Departamento del Municipio de Ercilla, solicitando, sean presentadas nuevamente en la próxima reunión ordinaria del mes de mayo.

**ACUERDO: 99**

Se aprueba por unanimidad cambiar el Orden de la Tabla, para ver al final el Punto de los Proyecto de Deportes.

**ACUERDO: 100**

Por unanimidad solicitan al Departamento de Salud, entregue la información respecto del estado de las deudas que mantiene a la fecha con la Cenabast y todas aquellas deudas que aún se encuentran pendientes de pago, por dicho departamento. Así también, en el mismo acuerdo, solicitan un Informe respecto de los ingresos que percibió el Municipio de Ercilla, a través de la Unidad de Tránsito y Patentes, por concepto de Permisos de Circulación Año 2011, Primera Cuota.

**ACUERDO: 101**

Por unanimidad, solicita copia de la factura de compras de los materiales que se están adquiriendo a través del Departamento de Obras, en los proyectos de Reparación de las Sedes de Ercilla y Pailahueque denominado "Mejoramiento de Infraestructura Municipal".

**ACUERDO: 102**

Por unanimidad, el Concejo Municipal acuerda realizar una reunión extraordinaria para el día Miércoles 11 de Mayo de 2011, a las 10:00 horas, a fin de analizar la Cuenta Pública 2010 y el anexo entregado al Concejo posteriormente.

**ACUERDO: 103**

Por unanimidad, el Concejo solicita al Sr. Alcalde, de cumplimiento a lo señalado en la Ley 20.285 de Acceso a la Información Pública, artículo 14, sobre Publicar en la página web municipal: [www.muniercilla.cl](http://www.muniercilla.cl), todas las solicitudes de información que el Concejo realiza a través de sus acuerdos y en forma individual.

**ACUERDO: 104**

**Por unanimidad se aprueba prorrogar Sesión para ver el tema de los Proyectos de Deportes.**



**ANA HUENCHULAF VASQUEZ  
SECRETARÍA MUNICIPAL Y DE  
CONCEJO**



**Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES  
PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO**

**MEB/AHV/lmc.  
REUNION ORDINARIA N° 13  
ERCILLA, 04 DE MAYO DE 2011.-**